# LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, Belgrano 144 — BUENOS AIRES, Viérnes 22 de Octubre de 1880 — Año I—Número 15

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .......... 1 peso
Por mes .......... 25 "

Suscricion fuera de la Ciudad

Por mes .......... 35 pesos

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde.

Los avisos de los pobres gratis


## LA TRIBUNA NACIONAL

Buenos Aires, Octubre 22 de 1880

### Solucion urgente

No somos de los que creen que la terminacion de la guerra del Pacífico, puede ser el punto de partida de otra guerra en el Atlántico.

No participamos de la opinion de los que hablan á media voz de alianzas secretas para obtener por medio de la fuerza lo que no se ha podido obtener por medio de la discusion tranquila.

Chile puede haber tenido sus razones para lanzarse á la lucha en el litoral de Atacama, razones que la historia juzgará, y que la opinion de la América ha juzgado ya, desfavorablemente para el agresor.

Pero tratándose del litoral patagónico, la cosa cambia de especie.

Ni razon, ni derecho, ni siquiera pretesto, habria para un acto de hostilidad.

La Patagonia está ya fuera de discusion.—La jurisdiccion argentina es esclusiva en aquel estremo del continente.—Nuestras subdelegaciones de Santa Cruz, Puerto Deseado y Rio Gallegos, prueban elocuentemente que la Patagonia ha quedado apartada del litigio.

De lo que se trata ahora es de dar formas al arreglo definitivo, de suprimir para siempre el gérmen del malestar existente.

¿Habria en todo esto motivo de un rompimiento?

En las dos últimas convenciones ajustadas con los plenipotenciarios chilenos, hay bases comunes, declaraciones recíprocas, de que no se puede prescindir.

Los que hablan con aire misterioso de alianzas probables entre Chile y el Imperio vecino, se hacen éco de mezquinas preocupaciones vulgares que conviene desautorizar.

Una alianza en esa forma, seria un complot traidor, de que ningun pueblo americano puede ser creido capaz, mucho menos el Brasil, escarmentado en los esteros del Paraguay de aventuras guerreras y empeñado en hacer olvidar de los pueblos vecinos las viejas pretensiones de ensanchamiento territorial, que tantas veces se le han echado en cara.

Basta una pregunta para desvanecer esa aprension:

¿Qué interés comun puede existir entre Chile y el Imperio, para una alianza de ese género?

Nos esplicaríamos el interés del Brasil, si la República Argentina su vecino mas poderoso, tratase de reconstruir de nuevo el vireynato, ó de realizar el sueño de la federacion del Plata, renovando los peligros y las asechanzas de la época remota de las aventuras coloniales.

Pero nada de eso sucede.

Se trata de derechos á la soberania territorial de una estension tan vasta como despoblada.

Se trata de soluciones internacionales, que en nada pueden alterar el equilibrio sud-americano.

Hay error, por no decir mala fé, en los que esparcen esas especies alarmantes.

El Brasil no tiene nada que ver en la emergencia, ni Chile ha pretendido jamás arrastrarlo á compromisos de ese género.

La prueba es, que, hasta de la eleccion del diplomático á cerca de la Córte de San Cristóbal, se ha cuidado poco.

El que desempeña esas funciones tiene una larga cuenta de agravios con el gobierno y pueblo brasilero.

El señor Lastarria, autor de un notable libro, muy conocido entre nosotros, titulado *La América*, ha hecho alarde en él y en otras publicaciones de igual reputacion, de su aversion al régimen político del Brasil, sosteniendo que su existencia es una aberracion y una vergüenza para el resto del continente, donde impera la democracia en toda su amplitud y magnificencia.

No puede haber sido negociador de una alianza entre su país y el Brasil, el diplomático que ha escrito el juicio que vá á leerse sobre la situacion política, social y económica del Imperio:

«Primero, colonia explotada por una metrópoli atrasada, ignorante, incapaz; despues, colonia explotada por una oligarquía corrompida, codiciosa, esclavócrata; el Brasil ha llegado á un estremo en que podridos todos los resortes sociales y políticos, pervertidas y relajadas todas las relaciones, las costumbres y las ideas, la disolucion aparece como en todos los miembros de un cadáver y principia la trasformacion.»

Cuando tal opinion se tiene de un pueblo, no se solicita su concurso, porque el concurso de la corrupcion es contagioso.

Para el señor Lastarria el Imperio está condenado á próxima desaparicion.

«Ni la dictadura ni la guerra, dice en la obra citada, impedirá que se cumplan las leyes naturales que han traido la disolucion y la trasformacion que hoy aparecen visibles en el Brasil. Esa es la fortuna, allí está su salvacion, porque aun cuando los imperios perecen y los estados sucumben, las sociedades no mueren, pues solo sufren las trasformaciones de la oruga y de la crisálida. El error consistió en constituir un imperio esclavócrata y oligarca en una colonia esclavizada. La ley se cumplió y ese imperio ha llegado á ser el estado mas atrasado de América, el más corrompido, el más pobre y desgraciado; y su infortunio ha llegado á traspirar al través de la capa de oropeles con que lo ha cubierto la infame mentira y la ambicion estólida de sus explotadores. La ley se cumplirá, y la sociedad que hoy yace sumida en la vergüenza de la esclavitud y de la miseria, se regenerará dividiéndose y formando tantas repúblicas libres como centros de poblacion y de industria se encuentran en aquel vasto país que ocupa una quinta parte de la América del Sur.»

¿Quién puede imaginarse, que el diplomático que tal juicio formulaba del Imperio, que tal repulsion manifestaba por su régimen gubernativo, haya podido atraer al Brasil á una alianza con su país en nombre de quimeras de preponderancia continental?

Es infundado el temor que algunos manifiestan.

Chile no puede contar en una guerra, mas que con sus propios recursos.

La naturaleza lo ha aislado del resto de la América.

¡Felices de nosotros, decia una vez Vicuña Makenna, que no tenemos el don fatal de los vecinos!

No hay pues ni peligro remoto, de que la cuestion pendiente se complique.

Lo que sí hay, es urjencia de resolverla.

La paz armada, se parece á los medicamentos preventivos, que conjuran el mal inmediato, pero concluyen por gastar el organismo.

La República Argentina necesita librarse para siempre de preocupaciones estériles, y asumir el rol que le está reservado en el desarrollo de la civilizacion americana.

Ella debe ser la iniciadora de la política de la probidad en las relaciones de los pueblos del continente, como fué la iniciadora de la revolucion de la independencia.

Pretender lo que es justo, buscarlo lealmente, defenderlo con franqueza, y tratar de resolver los conflictos internacionales por el juicio sereno de los imparciales,—es cuanto basta para realizar el programa político que á las sociedades modernas impone la faz novísima de civilizacion que han tenido la fortuna de alcanzar, decia en igual ocasion uno de nuestros más eminentes pensadores.

Para asumir esa actitud que nos devolverá la influencia que la historia y la geografía, nos han dado en los destinos del Sud-América, y que nuestras querellas domésticas nos han hecho desatender, es necesario afrontar resueltamente la solucion del conflicto, y salir de este estado anormal y provisorio, peor mil veces que la guerra, porque tiene todos sus sacrificios, sin esperar ninguna de sus consecuencias.

### El juicio del país

Puede decirse que el Ministerio actual ha sido consagrado por la opinion general del país.

La prensa de todos los partidos ha hecho justicia á la preparacion y rectitud de sus miembros, con las salvedades del caso, la de oposicion, tratándose de adversarios políticos sacados de la primera fila, como lo han sido los actuales ministros.

Nos falta espacio para trascribir los juicios encomiásticos de la prensa toda de la República, cosa que hubiéramos hecho, no por lisonjear á los favorecidos, sino para demostrar que el gobierno del general Roca, es un gobierno de opinion que se inspira en sus exigencias.

Uno de los tantos diarios que tenemos á la vista, *El Independiente* del Rosario, trae lo siguiente que no puede ser mas justo ni mas honroso para los nuevos ministros:

«El ministerio de Roca promete muchísimo. Será un ministerio fecundo y laborioso; un ministerio apoyado y aceptado con gusto por el gran partido nacional autonomista, no solo porque á él pertenezcan sus miembros, sino porque el poderoso concurso de inteligencia, patriotismo, ilustracion y respeto que llevan al nuevo Gobierno, infunde grandes esperanzas, justas y ansiadas ilusiones de progreso y de paz: creencia fundada de que los hombres nuevos, esa pléyade de jóvenes llenos de patriotismo, entusiasmo y talento que con tanto tino y habilidad ha sabido atraerse Roca, ocupe el puesto en los destinos de la patria, que tiempo há reclama en nombre del porvenir y del engrandecimiento de los pueblos argentinos, de los principios, en fin, de nuestra carta fundamental.

Pero nos desviamos de nuestro propósito.

A nuestro juicio, Roca ha consultado los intereses de la nacion en el nombramiento de su ministerio.

Indudablemente, Viso representa la opinion mas caracterizada del interior; Pizarro la del litoral.

No se puede desconocer, sin ser miope, que la provincia de Santa-Fé en el litoral, y Córdoba en el interior, han sido las que han decidido la opinion del país en favor de la candidatura Roca, tanto en los movimientos electorales, como en la lucha armada. Bien, pues: tenia derecho á que entre sus hombres se eligieran algunos que tuvieran voz y consejo en el nuevo Gobierno.

El Dr. Pizarro, aunque cordobés de nacimiento, es santafesino de corazon, ya sea por los vínculos de familia, ya sea por el largo período de años que ha permanecido entre nosotros, como por haber pasado toda su vida pública en esta hospitalaria provincia, por haberse en ella formado, por haberse en ella, en fin, abierto camino á costa de su talento, á costa de su carácter y esfuerzos propios, secundado indudablemente por nuestros hombres públicos, que han reconocido en él las brillantes dotes que adornan su espíritu.

No se puede desconocer que el Dr. Pizarro por esas brillantes dotes que constituyen en él un poderoso capital intelectual y moral, es bajo todos sus conceptos, acreedor á la alta distincion que ha merecido; vale mucho más que los diversos candidatos que le dispensaban el triunfo. Pero el Dr. Pizarro no es hombre de intrigas, no es hombre que forme parte de camarillas; es por esto que, aunque competente para figurar en la alta política, no nos hubiera estrañado que no fuera elejido para ser consejero nato del primer majistrado, porque por desgracia entre nosotros, generalmente los intereses de círculo, los intereses de familia, los intereses bastardos, en fin, elevan á los hombres muchas veces incompetentes con detrimento de los hombres de talento y patriotismo.

En esta vez el Dr. Pizarro ha tenido la suerte de representar la opinion del litoral ante el pensar del presidente Roca.

En efecto, el Dr. Pizarro por sus antecedentes como hombre público en esta provincia, y como Senador en el Congreso nacional, es acreedor bajo todos conceptos á figurar en la primera línea en la política nacional.

El Dr. Pizarro es ante todo hombre de carácter. Se debe á sus convicciones arraigadas, á los principios que profesa y á las tendencias que á su juicio debe seguir su partido.

En esta provincia ha desempeñado los mas elevados cargos: camarista, senador provincial, ministro y tantas otras distinciones que se escapan á la infiel memoria.

Quizá debido á su carácter enérgico é independiente, es que no ha figurado mucho antes y que ha encontrado algunas resistencias en su vida pública, resistencias que lo honran en alto grado, pues demuestra que á pesar de la oposicion oficial y de los vínculos de familia, buscaba para su elevacion los medios legítimos que apoya y aplaude la opinion pública.

### Esperanzas que renacen

El programa del nuevo Presidente y sus primeros actos gubernativos, han despertado verdadero entusiasmo en las provincias andinas.

Numerosos telégramas hemos leido en que se consignan ardientes felicitaciones por tan consoladoras promesas.

El Presidente á su vez, ha contestado que espera ir dentro de dos años á estrechar la mano de sus amigos de Mendoza, con la primer locomotora que vaya á despertar en sus nidos de rocas al cóndor de las cordilleras, despertado otra vez por el clarin de batalla de los libertadores de la América.

Hé aquí uno de los telégramas recibidos:

Mendoza 20.

Al Diputado D. Isaac Chavarria.

Estamos aquí de plácemes por las noticias que nos trasmite el telégrafo. Las promesas del Presidente de traer el ferro carril Andino á su cabecera natural, ha producido verdadero entusiasmo. Sus altos propósitos cuentan con el apoyo y el aplauso de la opinion del país.

Elias Villanueva,
Gobernador.

### Heresiarca

Va en seguida un documento precioso.

Los coleccionistas deben guardarlo como oro en paño, con la seguridad de que su mérito será inapreciable dentro de poco tiempo, y no habrá quien lo cambie ni por el acta original del último auto de fé de Sevilla, que tuvo lugar allá por el año 1817, si mal no recordamos.

Esto de ser provisor, gobernador interino, pero gobernador al fin de una diócesis en cuyo seno pululan los herejes, no es pichincha para todos. Nadaud exclamaria:

*Ah! c'est un metier difficile!*....

y la pastoral vendria á comprobar que ese mando espiritual está sobre las fuerzas y la capacidad del santo varon Castellanos.

Esta pastoral escapa á todo dicterio, como á toda crítica. No es la argumentacion absurda por sus bases, aunque serena y elevada, con que suele condenar la Iglesia ciertos actos de los hombres ó gobiernos, manteniendo el respeto de su propia dignidad en medio de la ridiculez y falta de lógica de sus ideas.

El partidista político, exaltado, rabioso, aparece de cuerpo entero entre las líneas de cada párrafo, vestido de jesuita, con rostro deslavado y mirada de inquisidor satisfecho.

Los católicos sensatos que lean detenidamente el escrito del provisor, pensarán mucho mal del ministro de paz que así profana las grandes armas de su religion, sirviéndose de ellas para arrebatar suscritores, á la manera de un agente tramposo.

Pero católicos y mitristas necesitan guardar silencio y sufrir el menoscabo de sus principios liberales, antes que dañar su secta ó su faccion respectiva.

Ninguna voz se levantará para condenar el libelo sagrado, mas la conciencia pública está formada, y la conciencia de los pueblos suele romper con los intereses personales que preponderan momentáneamente.

El índice de libros prohibidos registra el nombre de Victor Hugo. *Nuestra Señora de Paris* y *Los Miserables*, arrastran al infierno á sus lectores; y tres ó cuatro generaciones han desdeñado el cielo por la intimidad con el gran espíritu que palpita en cada hoja de esos poemas titánicos.

*El Progreso* y *La Carcajada* están de parabienes, porque las beatas se han regocijado en el fondo de sus covachas deletreando la pastoral del provisor Castellanos entre una atmósfera de incienso y suciedad, á la luz vacilante de una vela colocada delante del fetiche de su devocion.

Nos el Dr. D. Uladislao Castellano, canónigo lectoral de Córdoba, vicario capitular y gobernador del obispado en sede vacante etc.

Al venerable Dean y Cabildo eclesiástico, clero secular y regular, y á todos los fieles de esta diócesis.

SALUD EN JESUCRISTO

I

Uno de los primordiales deberes de la autoridad eclesiástica, es el de velar sobre la pureza de las doctrinas que se vierten por la prensa, sea en libros ó folletos, sea en diarios, periódicos ú hojas sueltas.

Si desde los tiempos apostólicos la Iglesia, como buena Madre, ejercitó con esmerada solicitud esta vigilancia, apartando á sus hijos de las malas lecturas, hoy que el peligro es mucho mayor que en los pasados siglos, por haberse multiplicado asombrosamente los medios de difusion y propaganda de los escritos contagiosos, es tambien mas estrecha y apremiante la obligacion que incumbe á los pastores de la Iglesia, de dar un grito de ¡alerta! á los fieles que quieran conservar la fé y la pureza de costumbres que le legaran sus antepasados.

Y es consolador ver como en todas las partes del orbe católico el Episcopado se dedica con laudable celo á llenar tan sagrado deber.

Frecuentemente los diarios y revistas religiosas de las diferentes naciones católicas de Europa, nos traen cartas pastorales, edictos ú otros documentos de los mas eminentes prelados, condenando no solo libros y folletos, sino aun periódicos, y esto absolutamente, si en la publicacion domina un espíritu manifiestamente irreligioso ó inmoral, ó por lo menos censurando determinados artículos cuando hay lugar á ello, si la publicacion no reviste un carácter ordinariamente hostil á la religion y á las buenas costumbres.

II

Hace año y medio que nos preocupa el estado de desbordamiento de una parte de la prensa local. El diario *El Progreso* y el semanario *La Carcajada*, merecian, segun el juicio de personas muy sensatas, una condenacion perentoria de la autoridad eclesiástica.

Quisimos abundar en prudencia, y tocamos algunos resortes que nos hacian esperar que tales publicaciones se corrijiera un tanto en su funesto camino.

Despues, la época de una lucha política tan encarnizada no parecia la prohibicion, ó siquiera una advertencia directa sobre una y otra publicacion, pues una medida semejante habria podido traducirse por los espíritus apasionados, como una arma de partido que se esgrimia con fines puramente políticos.

Y aunque tal imputacion se destruiria por sí misma, dado que simultáneamente se hubieran condenado el diario y semanario en cuestion, que hán militado y militan hasta ahora en bandos políticos opuestos; con todo nos pareció bien no suministrar el mas pequeño pretexto para que se nos arrojara ese cargo.

Así fué que en nuestra carta edicto espedida el 6 de Febrero del presente año con motivo de la proximidad de la cuaresma, dedicamos una parte de ella á prevenir á los fieles contra las malas lecturas, recomendando á la vez el folleto que acaba de reimprimirse en esta capital, titulado: *Los periódicos irreligiosos ante la conciencia católica*; trabajo verdaderamente majistral, que agota la materia propuesta, y en que con incontestable lógica se demuestra:

1° Que es pecado mortal la habitual lectura de un periódico que ordinariamente ataca las doctrinas ó los intereses religiosos.

2° Que es igualmente ilícito cooperar á la publicacion de estos periódicos, sea por medio de la suscricion, sea de cualquier otro modo.

A esos nos limitamos por entonces, y no tardó en llegar la época en que los acontecimientos políticos ocasionaron la suspension de *La Carcajada* por dos veces y absorvieron de tal manera la atencion de *El Progreso*, qué tuvo que prescindir de aquellos tópicos en que mas se ensañaba contra los intereses religiosos.

Sin embargo, esa época fué breve, y el diario mencionado volvió muy luego á sus habituales ataques al catolicismo.

III

Seria tarea demasiado prolija la de enumerar cuántas herejias ha vertido *El Progreso* negando redondamente puntos que son dogmas terminantes del catolicismo; cuántas blasfemias ha proferido contra Dios y sus santos; cuántos ataques ha dirijido á la Iglesia Católica, negando su autoridad y demás dotes y prerogativas, haciendo la apologia de lo que ella condena, y presentando al catolicismo como un enemigo jurado de la República y de los adelantos de la humanidad; cuánta bilis ha vomitado contra el sacerdocio católico en general y en particular contra los actos legítimos de nuestra jurisdiccion y contra una parte muy honorable de nuestro clero; cuántas prevenciones ha querido suscitar contra las corporaciones religiosas; cuántas veces se ha ocupado en escarnecer las prácticas piadosas. A veces estos conceptos, no se encontrarán en la parte editorial, sino en las revistas ó trascripciones; pero esto en nada atenúa el peligro que esas páginas ofrecen, ni la responsabilidad de los que dirijen tal publicidad.

*El Progreso*, es un diario abiertamente hostil al catolicismo, por mas que llegue á mostrar simpatías por algun personaje eclesiástico; es un diario radicalmente racionalista y de propaganda. Su frecuente lectura (no lo dudamos) habrá ya amortiguado la fé y la piedad en muchos, especialmente en una parte de la juventud.

Seria un enigma indescifrable la conservacion de un diario de ese carácter, ya por tantos años en medio de una sociedad eminentemente católica, si no fuera claro como la luz del dia, que él no ha vivido ni vive de la suscricion de sus abonados, que por cierto son bien pocos.

Sea hecha esta salvedad en honor de nuestro pueblo.

IV

Pero no podemos decir otro tanto del semanario «La Carcajada». Este vive de la suscricion popular, y no se le conoce otro recurso. Sin duda con la menor buena fé suponen sus abonados que es lícito cooperar á una publicacion humorística, que tiene por principal objeto hacer reir, aunque á veces sea á costa de lo mas sagrado y venerando que reconocemos.

Cuántas veces en ese mismo semanario no se han esparcido sombras sobre algunos dogmas católicos! Y aun cuando el dogma hubiera sido fielmente respectado, ¿no deberia alarmarnos esa marcada tendencia á tomar por objeto de sus chismes y bufonadas los misterios de la religion, los sacramentos y las prácticas del culto? ¿á presentar el sacerdocio como una profesion puramente humana, como un *negocio*, y por consiguiente los sacerdotes como una turba de traficantes?

¿No bastaria para cerrarle las puertas de un hogar cristiano—especialmente donde se encuentran almas sencillas, niños inocentes, doncellas pundonorosas—esa habitual manía de irse á un terreno lúbrico, aunque algunas veces sea por medios equívocos ó de reticencias maliciosas?

El frecuente uso de nombres propios para ridiculizarlos, ¿no es un acto contrario á la caridad y muchas veces á la justicia?

Hé aquí en compendio los peligros que presenta «La Carcajada», casi indefectiblemente en cada uno de sus números.

V

Tambien debemos algunas palabras al diario *El Interior*.

Fundado el 21 de Junio del presente año, muy luego alarmó á los católicos con la reproducion de un opúsculo de Quinet, escritor conocido como un implacable racionalista. El trabajo lleva por título *El Espíritu nuevo*, y ya se comprende que no será aquel que descendió sobre los apóstoles en el Cenáculo, y renovó la faz de la tierra.

Mas tarde hizo en su parte editorial, una calurosa apologia del duelo; de esa costumbre inmoral y bárbara condenada por la sana filosofía, por la lejislacion de la mayor parte de los países civilizados, y por la Iglesia Católica principalmente en el Santo Concilio de Trento, que la llaman «uso detestable introducido por artificio de Satanás, para lograr al mismo tiempo que la muerte sangrienta de los cuerpos, la perdicion de las almas.» (1)

(1) Sess. XXV, cap. 19 de Ref.

En aquellos mismos dias hizo la apoteosis de un desgraciado sacerdote, apóstata de su ministerio y de su religion, muerto á consecuencia de un duelo, y con señales inequívocas de impenitencia si hemos de creer á la relacion de sus mismos panegiristas.

Aún no hace ocho dias que el público ha visto con extraña sorpresa un articulillo asaz injurioso á la generalidad de nuestro clero, y muy principalmente á un respetable prebendado de nuestra catedral, á quien se calumnia groseramente, poniendo en su boca palabras que jamás habia proferido, y todo á propósito de la muerte del muy digno y venerable señor dean Martierena á quien todo el clero se esmeró en honrar en su ataúd como lo merecia.

Puntos son éstos que no carecen de gravedad, y que por lo mismo no nos es dado mirar con indiferencia. Sin embargo, atendidas las circunstancias de ser un diario de reciente creacion, de haber su redactor prometido en el primer número, que no tocaria cuestiones religiosas, y que los deslices notados no han sido tan frecuentes que den lugar á calificar la publicacion como habitualmente irreligiosa ó inmoral, reconocemos que no seria justo colocarla en la misma categoria que á *El Progreso* y *La Carcajada*.

VI

Nos pues, que aún continuamos al frente del gobierno de esta amada diócesis hasta que ella sea provista del dignísimo pastor que en breve espera: inspirándonos en los sérios é ineludibles deberes de nuestra sagrada mision: teniendo presente la doctrina de la Iglesia Catolica en la materia, y muy particularmente la desarrollada en el precioso folleto ya citado. *Los periódicos irreligiosos ante la conciencia católica*, cuya lectura nuevamente recomendamos; despues de haber implorado las luces del Altísimo, y conferenciado detenidamente con sugetos ilustrados, prudentes y timoratos, hemos venido en declarar lo siguiente:

1° Que el diario *El Progreso* y el semanario *La Carcajada*, que se publican en esta capital, están comprendidos entre los periódicos ordinariamente hostiles al catolicismo y frecuentemente inmorales, de modo que no es lícito á los fieles el leerlos, ó cooperar de cualquier manera á su publicacion y circulacion mientras tales periódicos conserven aquel carácter;

2° Respecto de el diario *El Interior*, teniendo en cuenta las circunstancias arriba mencionadas, nos limitamos por ahora á un apercibimiento, reclamando de su redactor, que cumpla la promesa consignada en su programa, de no tratar asuntos religiosos; que respete las creencias de este pueblo, y á su clero, siquiera como una clase social; declarando por nuestra parte, que si no corrige el mal rumbo que mas de una vez ha tomado, nos veremos en el doloroso caso de emplear medios represivos mas enérgicos.

VII

Es oportuno recordar ahora, con cuanto celo y prudencia el último Sínodo diocesano se preocupó de este asunto de las malas lecturas, formulando en el cap. XXI las dos constituciones que á continuacion se trascriben:

«Const. 6ª Teniendo en cuenta que en desgraciados tiempos abundan mas las publicaciones malas que las buenas, poniéndose al alcance de todos, novelas, folletos y periódicos saturados de errores y de ideas inmorales, en los cuales bebe la juventud mortífero veneno; el Sínodo no puede menos de llamar la atencion de todos y principalmente de los padres de familia, sobre este punto, recomendándoles encarecidamente que aleje de sus casas toda publicacion que no sea hecha por autores de reconocida ortodoxia y sana moral.»

«Const. 7ª Siendo prohibido á los fieles conservar en su poder los escritos que han sido reprobados por la Iglesia, y no pudiendo la mayor parte tener conocimiento de la prohibicion de tales escritos, el Sínodo manda que los fieles residentes en la ciudad, presenten á sus confesores todos los libros y folletos sospechosos que tengan, para que sean examinados por los superiores del convento respectivo, si el confesor es regular, ó por el vicario general ó foráneo, si el confesor fuese clérigo secular.

En la campaña serán examinados por los párrocos ó confesores respectivos.

Si hecho el exámen se descubriese que los tales libros ó folletos son malos, se enviarán al prelado diocesano, dando cuenta de esto á los dueños.

Para que los párrocos y sacerdotes á quienes el Sínodo dá esta comision, puedan desempeñarla con acierto en los casos que ocurran, se les recomienda se provean del *Indice* de libros prohibidos.»

Deber nuestro es exhortar al cumplimiento de tan sábias y saludables disposiciones, y encargar muy particularmente á los predicadores y confesores que las inculquen en los casos oportunos.

VIII

Católicos: el grande Apóstol de las gentes quiere que los fieles huyan de todo lo que pueda pervertir su fé y su conciencia. En este sentido, son sus frecuentes exhortaciones á los primeros cristianos, y en particular á sus amados discipulos Timoteo y Tito á quienes habia asociado al ministerio apostólico.

Las enseñanzas de aquel gran Maestro, inspirado en el tercer cielo, han de resonar por todo el orbe hasta la consumacion de los siglos, y la Iglesia, columna y firmamento de la verdad, ha de vivir de esa doctrina, haciéndola práctica todos los dias.

No debemos temer su desaparicion, pues le está asegurada la promesa de que no prevalecerán contra ella las puertas del infierno; pero podemos y debemos temer por nosotros mismos, por nuestros pueblos donde tan á menudo se vierten doctrinas erróneas y licenciosas, y casi siempre sin contrapeso alguno, como juiciosamente lo ha observado un distinguido prelado sud americano. (2)

(2) Mons. Puch, Arzobispo de la Plata, carta postoral datada en Roma, 3 de Mayo de 1880.

Si nuestra palabra llegase á producir alguna excitacion; si la lucha religiosa tomase entre nosotros un carácter mas pronunciado, no tendremos que estrañarlo.—La Iglesia ha de estar siempre en lucha con el error y con el vicio, y por eso se llama *militante*.

No será una de las menores ventajas entre nosotros, el que se deslinden los dos campos y se definan mejor los católicos.

Entre tanto, esperemos ver de nuestro lado al ilustrado y piadoso clero secular y regular, y á todos los católicos que no lo sean solo en el nombre, muy especialmente á los padres y madres de familia, persuadidos de que van á combatir por la paz de sus hogares y por la ventura de sus hijos.

—

Y para que esta nuestra Carta Pastoral llegue á conocimiento de todos aquellos á quienes concierne, se publicará en la Santa Iglesia Catedral el próximo domingo á la hora de la misa mayor, fijándose oportunamente ejemplares impresos de ellos en los canceles de todas las iglesias de esta ciudad, circulándose á todos los curas vicarios del obispado, para que asi mismo la publiquen y fijen en sus respectivas parroquias en el primer dia festivo ó de concurso despues que la recibieren.

Dada en la Curia eclesiástica de Córdoba, á 15 de Octubre de 1880, dia de la seráfica doctora Santa Teresa de Jesús; patrona menor principal de esta diócesis y especial abogada de la fé.

Uladislao Castellanos.

Por mandato de S. S.

*Juan M. Yaniz.*
Secretario.

---

### Estudios Sociológicos

El nihilismo en Rusia

*Escrito por S. Podolinsky y espresamente anotado y puesto en castellano para «La Tribuna Nacional» por E. Corona Martinez.*

Sin negar la buena fé que puede haber dado orígen á las diferentes ideas que tienen por resultado sistemas mas ó menos realizables, y sintiendo que apóstoles visionarios pretendan corregir defectos de organizacion social con proyectos absurdos, sin atender á que la marcha regular y sábia de los tiempos irá, en lo venidero, nivelando todos los intereses, como lo ha hecho desde los tiempos pasados hasta los actuales, negamos, que tales proyectos sean fructíferos; y aún cuando en verdad lo fuesen, empleando medios racionales y tranquilos jamas lo serán bajo una prédica fanática y cruel que amenaza destruir todo lo creado por la civilizacion y el derecho, por el trabajo y la industria.

Y en esta escala de fanatismos insensatos, en nombre de despreocupaciones civilizadoras, se atenta contra todo lo organizado, sustituyéndolo con todo lo informe, sin respetar ni las infalibles leyes de la naturaleza, ni las lecciones de la observacion.

Y de estravío en estravío, han pasado los reformistas por las utopías de Morus y sus imitadores; por la escuela de Fournier y sus prosélitos; por la enseñanza de Owen y sus obreros; por la doctrina utilitaria de Bentham y sus consecuencias y por el radicalismo de Proudhon y sus conclusiones; siendo natural y preciso que de tanto análisis, de tanta locura, de tanta algarabia, de tanta pardoja, de tanto caos, saliera un monstruo engendrado por el deseo ciego de lo desconocido y por la *sensualidad de la negacion*.

Este es el *Nihilismo* del que todos se ocupan con el deseo de conocer sus doctrinas, las que interpretan con variedad y definen de diversos modos.

Tal deseo se verá satisfecho, á medias con el siguiente trabajo de Podolinsky, que damos ilustrado y en castellano; y decimos á medias, porque el mismo autor no se encuentra firme al condensar, explicar y definir el nihilismo como sucede con toda doctrina poco nutrida de principios fundamentales.

I

El nihilismo y el socialismo

«Con frecuencia se oye decir: los *nihilistas* ó socialistas rusos son gentes que no tienen ninguna creencia y que desean destruir todo lo existente, cuya manera vulgar de hablar, prueba hasta donde faltan nociones exactas sobre el nihilismo.

«Si los nihilistas se dirigen á trastornarlo todo, á destruir cuanto conocemos, seguramente son gentes que en nada creen y que no tienen pensamiento moral ó político fuera de la destruccion del mundo de actualidad, que ván á entregar á una lucha brutal é intransigente.

«Si los nihilistas son socialistas, entonces no son verdaderos nihilistas, porque ellos creen en la asociacion de fuerzas humanas ó en la solidaridad y entonces no quieren derribar el órden existente, sino para fundar inmediatamente y en su lugar otro órden sociológico.

«Seria, pues, muy injusto continuar confundiendo los socialistas con los nihilistas, como sucede aun en Rusia, donde se les distingue muy imperfectamente, si bien hay razones que justifican este hecho.

«La primera razon, es que existen en Rusia socialistas y nihilistas. La segunda, es, que la diferencia entre unos y otros se encuentra léjos de estar definida, como lo estaria si las ideas teóricas hubiesen llegado allí á un grado suficiente de análisis y propiedad. Lo que no es así; pues la raza eslava tiende particularmente á las ideas de carácter general, vagas y poco estudiadas en sus detalles, por lo mismo que las condiciones de la vida social, en la Gran Rusia, no han permitido jamás á las ideas radicales tomar una forma fija, encontrándose prontas para ser aplicadas, porque es en esta, y no en Polonia, ni en Ukrainia, donde las semillas nihilistas han encontrado mejor preparado el terreno, sobre todo para los principios puramente negativos y destructores á los cuales, los polacos y ukranios, que tienen un pasado glorioso, se inclinan mucho menos que los rusos, cuya existencia fué un largo yugo, bajo el poder de los tártaros, ó el de los principes moscovitas.»

Y aquí tenemos sentada la verdad, de que solo la ignorancia y el embrutecimiento de los pueblos que los llevan á no estimarse en nada, presta su apoyo al sistema de las negaciones; ignorancia y embrutecimiento, ya, hijos de la tirania, ya hijos del abuso de libertades convertidas en licencias, estremos, que, partiendo de diferentes causas tienen un resultado comun.

II

Recuerdo de las ideas liberales en Rusia

«En la Rusia antigua, antes de la invasion de los tártaros, las instituciones tenian un carácter esencialmente democrático y no habia señoríos, ni poder político absoluto; pues el soberano compartia su poder con el *vetche* ó asamblea general de los ciudadanos; y, por otra parte, existian poblaciones como Pskor y Novogorod, donde los príncipes eran elegidos, conservando poquísima influencia en la marcha de los negocios públicos.

«Estas poblaciones fueron republicanas y es difícil congeturar sobre la forma y desenvolvimiento que hubiera tenido el pueblo ruso, siguiendo en libre curso su vida política, sin sufrir, por dos siglos, el despotismo tártaro, el contínuo acrecer de la influencia bizantina y la despótica centralizacion moscovita, que han sido la nutricion de los pueblos rusos, desde el siglo XIII hasta ahora.

«Las ideas de libertad se refugiaron en los principados de que no era todavia dueño Moscou, como Novogorod y Pskor Iver que sucumbieron una vez sometidos, cuando no emigraron, con sus partidarios fuera de los límites de la centralizacion moscovita á las estepas del medio dia, viviendo en carne y hueso bajo la forma de comunidades cosacas.

«Estas comunidades, fundadas bajo bases democráticas, conservaban, sin embargo, vista la época y los elementos populares que las constituian, un carácter pronunciado de salvagismo y aun de brigantismo; y esto esplica la lucha inevitable y siempre repetida entre estos dos elementos bárbaros: el Estado moscovita y la Comunidad cosaca.

«Los cosacos eran enemigos temibles, por que ellos tenian una gran parte de siervos oprimidos y descontentos en el interior moscovita, y ya lo prueban las corrientes de la insurreccion Stenka Racine y Pougatchoff, de que triunfaban la mejor organizacion de las fuerzas armadas de Moscow, muy inferiores en número á las de los cosacos.

«Stenka Razini, ensayaba introducir la comunidad cosaca en las comarcas conquistadas por él, y Pougatchoff, un siglo mas tarde, al contrario, declaró llamarse el emperador Pedro III; se rodeó de una córte, y no sabiendo adquirir su popularidad, con reformas inmediatas y útiles, nadie se acuerda de él, mientras que los cánticos á orillas del Volga, glorifican al inolvidable Stenka Razini.

«Hace un siglo que no ha habido grandes sublevaciones en Rusia atendido á que el espíritu de feroz democracia de los cosacos, que tenia marcado color socialista, se encuentra sujeto; pues una parte de ellos está convertida en siervos y el resto organizado, segun las leyes de la disciplina militar, obedece á jefes moscovitas, y por esto durante algun tiempo todas las resistencias contra el ilimitado poder de las armas fueron rotas y deshechas; pero, al mismo tiempo, principiaron á surgir en otras capas sociales, como absorciones é influencias allegadas á la Europa Occidental, donde la Rusia habia contraido relaciones continuas despues de las reformas *pierrúlicas*; y fué, especialmente, la fracmasonería, muy esparcida por Rusia hasta fines del siglo XVIII, la que imprimió un carácter mas liberal y mas sério á la literatura rusa.

*(Continuará.)*

## ENTRE-LINEAS

Pierre Veron recuerda varias anécdotas á propósito de los rótulos, ó muestras que se llaman, de las casas de negocio,

Cuánta invencion para atraer compradores! Poco deben asombrarnos, sin embargo, pues hasta en la piedra movediza del Tandil figura el anuncio de la hesperidina, y con frecuencia encontramos recorriendo la ciudad grandes letreros ambulantes formados de muchachos, cada uno de los cuales carga una letra jigantesca.

Pero no deja de ofrecer interés la intervencion de la política en asuntos puramente mercantiles, esplotando esa jenuina tendencia de las masas á los movimientos democráticos.

Sobre la puerta de una antigua y acreditada fotografía apareció cierta mañana en letras gruesas la palabra:

ELECCION

Muchos curiosos se aproximaron y pudieron seguir leyendo el aviso, concebido en estos términos:

ELECCION
de domicilio.
El fotógrafo *fulano* se ha mudado
á la calle *tal* número *tantos*.

En esa época era verdaderamente una esplotacion del anhelo y ansiedad pública el llamamiento á una eleccion para terminar con un cambio de domicilio. Los clientes del fotógrafo, así notificados, no pasaban de cuatro gatos en comparacion de la inmensa muchedumbre que se fué reuniendo por conocer los detalles de la supuesta nueva eleccion, y se disolvió desengañada, cabizbaja, con el fastidio proporcional á desilusion tan enorme.

Esto suele suceder con más frecuencia de lo que se supone, porque no sólo á los fotógrafos se les ocurre que todo lo que llame y concentre la atencion puede aprovecharse en bien de la industria, del comercio de cualquier clase que sea, por los que conocen la índole veleidosa de las masas.

Un editorial-programa en que se esbozan media docena de cuestiones de sensacion, terribles, fulminantes, que la bien cortada pluma del redactor á toda prueba no trata más á fondo por falta de espacio, equivale á la ELECCION del fotógrafo: de léjos, los que no conozcan al redactor por sus escritos anteriores, por sus escritos de estos dias, se figurarán que hay realmente alguna eleccion; pero, acercándose tomando informes, sabrán que la cosa no pasa del cambio de domicilio de un fotógrafo poco acreditado, por más que todos sus retratos sean del largo de dos ó tres columnas.

---

Patria es amor, es libertad, es gloria—ha dicho un poeta arjentino.

Cuando el dolor se incrusta en el alma, tenaz, persistente, el culto de la patria con todos los fanatismos de una relijion, no basta á levantar el espíritu postrado que solloza estrofas envueltas en amargura.

**Patria**

Patria es el nido de la selva oscura
donde tu tierna madre te acaricia
y en la brumosa noche del olvido
con sus amantes alas te cobija.

Ah! yo no tengo patria,
porque no tengo madre en esta vida!

Patria es el valle en que tu alma errante
halló el raudal de la ilusion querida
y confundió su llanto con tu llanto
una doliente aparicion divina.

Ah! yo no tengo patria,
porque no encuentro amor en esta vida!

Patria es la senda agreste de la tierra
donde al pasar te escarneció la envidia;
y abierto el corazon al desconsuelo,
buscas en vano y llamas—alma mia!

Yo tengo, entónces, patria,
porque he sufrido mucho en esta vida.

---

Un diario que no hay para qué nombrar, aunque podeis suponer que es aquel judio errante que vaga constantemente por la calle de Florida en busca de un redactor, y acaba por apechugar con el primer advenedizo, asegurando á sus lectores que es un jóven de esperanza—habla largamente sobre la *juventud liberal*.

Todos la conocemos: en Córdoba está de parte de los escomulgadores y en Buenos Aires de parte de los revoltosos. Es liberal por antonomasia.

Un dia amaneció adueñada de todos los puestos públicos, en posesion de todos los empleos, gracias á los manejos de un gobernador que andaba con los hombros alzados ante las desventuras en perspectiva, ante la desgracia del pais y la de sus allegados, ya que no de sus amigos, pues nunca los ha tenido.

Qué hizo ella en las Cámaras?—se plegó servilmente al gobierno que todo le ofrecia, es verdad, pero que tambien la vejaba de todos modos. Esa juventud ayudaba á cimentar una tiranía, reservándose el papel de Harmódio, una vez llenas sus aspiraciones, para no desmentir el dictado honroso que á sí misma se ha discernido y para calificarse de pura de intenciones, llegada la ocasion.

No hicieron otra cosa aquellos jóvenes que tomaron el lugar de los caballos en el coche de Manuelita Rosas, y despues del 52 votaron por todas las proscripciones, por todas las iniquidades, hasta los *boletos de sangre*, para presentarse hoy—viejos principistas—dignos encarriladores de los jóvenes liberales. Pertenecen á la misma escuela.

No mentemos, pues, su carácter: ó no lo tienen ó está harto relajado; y ellos, únicamente ellos, deben meditar este párrafo de *La higiene del alma* de Feuchtersleben—libro que ha leido en algunas de sus pájinas el redactor de ese diario que no hay para que nombrar:

«Nos envanecemos de nuestro mal, como se envanece de su palidez una coqueta, y hacemos consistir los progresos de la civilizacion en el mismo refinamiento de los embustes sociales.»—Han quedado para bailarines y patinadores.

Dónde están sus intelijencia? Los golpes de bombo hábilmente dirijidos pueden levan-

tar una reputacion; pero cuando los años, ruedan, cuesta mucho mantenerla á flote en el torrente de ilustraciones que desborda.

Dónde están las huellas de su paso, en la literatura, en la ciencia, en el periodismo?..

Del pesadísimo artículo que nos ocupa es dado declarar lo que un censor real del siglo XVII informaba de la traduccion del Koran que se le sometió á exámen: nada hay en ella contrario á la fé católica y á las buenas costumbres

El artículo es mitrista ortodojo en su plan, en su argumentacion y en su palabreo.

Nosotros hemos señalado nombres propios, y el inocente redactor no se atreve á hacer lo mismo por temor de olvidar alguno en la lista que confeccionase; nosotros hemos hablado de los méritos presentes, y el flamante redactor nos sale con Echeverría y la juventud que acompañó á Lavalle y derrocó al tirano, exactamente como D. Félix Frias, 40 años más viejo que el aturdido escritor.

Por fin termina el ampuloso redactor declarando á la faz del mundo, por si álguien lo dudase aún, que los ensayos de la juventud liberal han sido felices, y que «sus obras futuras serán fecundas porque salvarán del naufrajio la idea liberal, y con ella arribarán al puerto incólumes y puros, para entonar el himno del triunfo.»

Qué responder á estos raciocinios? Por suerte es el párrafo final. Se respira libremente tras la última palabra, y como el alejamiento de la política activa induce al estudio y al trabajo, llega el caso de repetir el consejo que daba d'Argenson á su sobrino Bignon, jóven de escasos alcances intelectuales, que habia sido nombrado bibliotecario: Muchacho, ahí tienes una linda ocasion de aprender á leer.

Veremos qué dan de sí en la oposicion los grandes jóvenes liberales que dieron fiasco en el gobierno.

---

El doctor Pablo De-Maria, antiguo redactor de *El Siglo* de Montevideo, ha estado un dia entre nosotros. Llegó antiyer de Paysandú, donde se halla establecido, y siguió ayer para la capital vecina, llevado por asuntos particulares.

El doctor Pablo De-Maria es una inteligencia clara, un carácter recto, intransijente con la tiranía, severo consigo mismo en sus actos de ciudadano; pertenece á la brillante falanje del partido principista que, si carece de elementos de accion, cuenta, en cambio, con las primeras cabezas de la República Oriental.

---

Algunos diarios han anunciado que el señor Blas Despuy, tesorero del Correo, será reemplazado por otra persona en tal puesto.

Aunque se ha desmentido ya la noticia, insistimos en observar que no ha habido fundamento alguno para darla.

El señor Despuy fué el único jefe de reparticion del Correo que salió á Belgrano, cumpliendo lo dispuesto por el Gobierno Nacional, y es, por otra parte, un empleado asíduo y honorable, incapaz de faltar en lo más mínimo al cumplimiento de sus deberes.

## TELEGRAMAS

A *La Tribuna Nacional.*

Santiago de Chile, Octubre 21 de 1880.

Corren peligro de fracasar negociaciones de paz en el Pacífico.

Plenipotenciarios peruanos se niegan á ir á Arica, punto designado para las conferencias, y piden que sea en Pacocha.

*Corresponsal.*

## CORREO DEL DIA

**Escuela normal de maestros**—El señor Presidente de la República ha recibido una invitacion del Presidente de la Comision directiva de la escuela normal de maestros de la provincia, para asistir á la distribucion de diplomas á los profesores recien recibidos, que tendrá lugar en el salon del Coliseum el 24 del corriente.

Ha contestado prometiendo que si sus atenciones se lo permiten, tendrá el honor de asistir á dicha ceremonia.

**Escuela de artes y oficios de San Cárlos**—Los padres saleses, directores de este establecimiento, fueron en corporacion con sus discípulos en la noche del miércoles de esta semana, á saludar al brigadier general don Julio A. Roca.

Uno de los alumnos pronunció un bello discurso de felicitacion al Presidente, por la ascencion al mando de la República, cumpliéndose así, dijo, —el voto de los pueblos y las esperanzas del patriotismo.

Presentaron al primer magistrado de la República, como testimonio de respeto, un cuadro topográfico de bastante mérito hecho en ese establecimiento y una hermosa pieza de música del mismo orígen.

Los visitantes fueron perfectamente obsequiados por el Presidente y su amable esposa, retirándose sumamente satisfechos.

**Peticion**—De la mayor parte de los pueblos de la provincia se han dirigido peticiones á la Legislatura, manifestando sus deseos de que sea cedido el municipio de Buenos Aires para residencia definitiva de las autoridades nacionales.

San Nicolás no ha querido dejar de manifestar su opinion al respecto, y en consecuencia ha remitido la siguiente peticion, firmada por mas de trescientos ciudadanos:

San Nicolás, Octubre 17 de 1880.

*Señor Presidente de la honorable Legislatura provincial.*

El Gobierno de la nacion para ejercer el mando, tenia necesidad de solicitar un albergue que muchas veces le era concedido como una limosna.

Grandes hombres de Estado, ilustres argentinos, han buscado tenazmente dar solucion á ese problema llamado capital de la República, y él ha sido causa de innumerables disturbios y de que se derrame sangre argentina.

Hoy ese problema está casi resuelto.

La Legislatura actual de la provincia de Buenos Aires, está llamada á dar cima al trabajo de largos años, prestando su poderoso concurso para que los deseos de los pueblos se vean cumplidos y quede al fin resuelta la gran cuestion.

El Presidente de la República acaba de espresar en un documento público, que la cuestion capital definitiva es el punto de partida de una nueva era, y que el Gobierno podrá ejercer su accion con entera libertad, exento de las luchas diarias y deprimentes de su autoridad.

Los que suscriben, al espresar el pensamiento de la mayoría del pueblo de San Nicolás de los Arroyos, no intentan marcar á sus representantes la senda que les corresponde seguir al tratarse de ceder el municipio de la ciudad de Buenos Aires para capital definitiva de la República, pero están persuadidos que los que acaban de ser designados por el pueblo para ocupar los asientos de la Legislatura, han de acceder á ello, satisfaciendo de ese modo las aspiraciones del país entero.

Al dirijirles esta manifestacion, solo quieren asociarse al deseo general de que se acceda á resolver la cuestion en la forma propuesta, y que pueda devolverse así la tranquilidad al país y sentar bajo firmes bases el edificio de la reconstruccion nacional, justa y lejítima ambicion de todo buen argentino.

**Legislatura provincial**—No se reunió ayer el Senado de la Provincia. Mañana deberá reunirse para tratar la cuestion capital.

Hoy se reune la Cámara de Diputados.

**Curioso**—El general mejicano Trevino, es actualmente poseedor de la espada mas curiosa que exista en el mundo.

Ha sido forjada con hierro de un aereolito, y ofrecida al general Trevino durante un baile dado en Piedras Negras, á quien la curiosidad pública admira como un soldado armado por los dioses.

**Matrimonio civil**—Tomamos de «La Razon» de Montevideo lo siguiente:

Acaba de efectuarse el primer matrimonio civil en Mercedes; los contrayentes fueron los jóvenes don Fermin Gonzalez y la señorita Maria Diaz Ferreira.

**Envenenamiento**—Un caso único tal vez en los anales de la medicina acaba de tener lugar en Berna, habiendo causado en aquellos habitantes una profunda y dolorosa impresion.

Un vecino de Berna fué envenenado por una sanguijuela. Nuestro protagonista que sufria de dolores en los dientes recurrió á un dentista que le aconsejó aplicase en las encias unas sanguijuelas. Hízolo así; pero dos horas despues esperimentó tantos dolores, que le obligaron á llamar un médico.

La cara estaba hinchada: las picaduras de las sanguijuelas hallábanse muy próximas unas de otras, la respiracion era difícil, y una fiebre abrasadora.

Pocas horas despues, aumentóse el delirio acompañado de temblor y movimientos convulsivos: las pocas horas que dormia lo hacia con los ojos abiertos.—Por fin, al siguiente dia exhaló el último suspiro.

El profesor Sanghaus, habiéndole hecho la autopsia en presencia de varios profesores de Linchtein, Kocher y Berna, reconoció que la muerte habia sido producida por envenenamiento de la sangnijuela.

La herida fué producida por la mordedura de la sanguijuela, cuyo tamaño no pasa generalmente del de la punta de un alfiler, habíase ensanchado, al punto de hacer visibles sus bordes negros y gangrenados—Evidentemente la mordedura habia trasmitido el virus que envenenó el cuerpo entero; las investigaciones de los médicos no dejaron duda al respecto. Sin embargo, no se pudo saber de qué modo la sanguijuela habia sabido apropiarse una sustancia venenosa, habiendo estado muchos dias en poder de un farmacéutico.

**Carta del Dr. Lastarria**—El doctor Lastarria ha dirijido una carta al Ministro de Relaciones Exteriores, avisándole que se retira para Chile por razones del momento y prometiendo volver en breve tiempo á desempeñar un cargo diplomático á cerca de los gobiernos del Plata.

**El senador Igarzabal**—Es de todo punto grave el estado de enfermedad en que se encuentra el Sr. Igalzabal senador por San Juan.

Está atacado de una afeccion pulmonar que ha puesto en peligro su vida.

Un edecan del Presidente de la República fué ayer á la casa de este senador para obtener noticias de salud.

**Langosta**—Tomamos de «El Progreso» de San Nicolás:

«Procedente de la provincia de Entre-Rios tuvimos antes de ayer el disgusto de ver llegar una gran manga de langosta y posarse sobre nuestras hermosas quintas.

La invasion no ha continuado ayer, y si no llegan otras mangas puede ser que no sean muy grandes los perjuicios que ocasione.

**D. Ramon A. Silveyra**—Acaba de fallecer en Montevideo despues de una larga y penosa enfermedad, uno de los socios fundadores de «El Plata», hombre inteligente y laborioso: el Sr. D. Ramon A. Silveyra.

Lamentamos la sensible pérdida, y enviamos nuestro pésame al colega «El Plata».

**Revista municipal**—El inspector de San Miguel ha decomisado al puestero del mercado del Plata, Andrés Mase, 30 docenas de pajaritos muertos y multádolo en 500 pesos m|c.

Los pajaritos fueron enviados al hospital de Mujeres.

El mismo empleado impuso al ocupante de la casa, Cangallo 148, uno multa de 500 $ por arrojar inmundicias á la calle.

—Vuelve el inspector de la parroquia del Pilar á prevenir á la superioridad, que la leña procedente de los sauces del Paseo de Julio á inmediaciones de la Recoleta, que como se sabe fueron mandados cortar en los dias de Junio por el gobierno rebelde, en prevision de un desembarque de tropas nacionales, existe depositada en aquel paraje en el mayor abandono y por tanto, expuesto á las depredaciones consiguientes.

Opina que la Municipalidad debe sacar á licitacion la venta de esa leña.

—E. N. Coll agente importador en la República Argentina de la *Almohadilla Perry*, que últimamente fué multado en 1,000 pesos m|c., por fijar carteles en las paredes anunciando en venta ese medicamento, se ha presentado á la Municipalidad demostrando la inocencia en la infraccion de la ordenanza respectiva y pide se le exonere del pago de la multa.

—El inspector D. Felix J. Rodriguez, de San Telmo, ha comunicado que el blanqueo que ordenó hace 15 dias á las casas de inquilinato, fondas hoteles, restaurants, casas de hospedaje etc. ha terminado ya.

—Está para concluirse la confeccion de las boletas de impuesto sobre alquileres correspondientes al 5.° bimestre de este año. Las de Noviembre y Diciembre empezarán á hacerse el lúnes próximo.

Estos dos bimestres reunidos producirán la cantidad de 2.660,000 pesos m|c. mas ó menos.

—Hasta la fecha, los comisionados para revisacion de las pesas y medidas han decomisado aplicando la multa correspondiente, 27 balanzas, 9 romanas y una gran cantidad de pesas por encontrarse fallas y adulteradas.

—Los inspectores municipales han remitido á la inspeccion general, el plano parroquial que se les mandó levantar.

En este plano se consignan las manzanas que abarca cada parroquia y la numeracion de las calles especificada en el comienzo y término de cada cuadra.

Es un trabajo bastante minucioso.

—Las multas impuestas ayer por la Seccion de Seguridad, por infraccion á la ley de contraste de pesas y medidas, ascienden á la cantidad de 9250 pesos m|c.

Por idénticas causas, esta misma comision impuso multas análogas por valor de 2940 ps. m|c.

—Los señores Grezanini y Zunino, contratistas del adoquinado de la calle de Piedras entre Victoria y Alsina, han presentado su cuenta ayer á la Municipalidad, cobrando 47.117 pesos m|c. que es la parte que corresponde abonar á la Corporacion por dicho adoquinado.

Acompañan tambien varias cuentas de los vecinos de esa misma cuadra, por valor de 39387 pesos m|c. para que la Municipalidad las habilite para su cobro.

—El Presidente de la Municipalidad recibió ayer la siguiente nota del Administrador del Mercado del Centro, relativa á los precios de la carne:

*Al Sr. Presidente de la Corporacion Municipal don Torcuato de Alvear.*

Cumpliendo con lo que se me ordenó en fecha 6 del que sigue:

Debo decir á vd., que la carne vacuna en detalle no ha disminuido en valor en los dias trascurridos desde el 12 á la fecha.

Estos precios son: desde 6 pesos á un peso libra, siendo el primer precio, para la carne extra.

En cuanto al valor de costo de la res, segun boletos que he tenido á la vista, ha sido:—Buey de 1790 pesos m|c. á 1200 id. id. y de novillos y vacas de 780 pesos m|c. á 560 id. id. segun la clase de la carne.

Los mismos precios han prevalecido en el mercado de Comercio.

La carne de lanar en estos ocho dias, sus precios para el detallador han sido:—1|2 pella de 30 á 33 $ m|c. pella entera de 35 á 38 pesos m|c. y pella con riñonada de 40 á 43 id id.

Sin embargo, el mes en que estamos hace esperar la próxima baja de estos artículos (particularmente en la hacienda lanar) por los altos precios que tienen los cueros.

Aprovecho etc.

*Antonio Bilbao* La Vieja.

—Despues de veinte y cinco años que existe el alumbrado á gas y que el público consumidor paga á ojos cerrados lo que las empresas quieren cobrarle, sin tener control alguno y sin saber si los medidores son buenos ó malos, el señor Alvear Presidente de la Municipalidad, ha ordenado se contraten todos estos, cumpliendo una disposicion de la ley de presupuesto, olvidada hasta hoy.

—Se ha depositado en el Banco de la Provincia á disposicion del Consejo General de Educacion:

| | | |
|---|---|---|
| 15 p.% de las entradas del dia | 20.... | 10,578 |
| « « « « | 21.... | 31,488 |
| Total........ | | $ 42,066 |

—La recaudacion de ayer ha dado el siguiente resultado:

| | | |
|---|---|---|
| Mercado del Centro.............. | $ | 7424 |
| Id id Comercio.............. | » | 1447 |
| Venta y renovacion de sepulturas...... | » | 2000 |
| Conduccion de cadáveres.............. | » | 600 |
| Impuestos sobre alquileres........... | » | 21750 |
| Patentes.............. | » | 450 |
| Multas.............. | » | 840 |
| Derecho de visita.............. | » | 1260 |
| Id. de contraste.............. | » | 540 |
| Impuesto de abasto.............. | » | 153865 |
| Derechos de oficina.............. | » | 140 |
| Eventuales.............. | » | 10770 |
| Mozos de cordel.............. | » | 15 |
| Alquileres de bretes.............. | » | 5676 |
| Id. de corrales.............. | » | 3000 |
| Delineaciones.............. | » | 140 |
| Total.............. | $ | 209917 |

**Belgrano**—Los habitantes de la capital histórica, hacen esfuerzos por levantarse al nivel del rango con que los últimos sucesos políticos la han investido.

La Municipalidad se ha dirigido al Gobierno Nacional, solicitando se le provea de 8 á 10 mil toneladas de piedra y cascajo de Martin Garcia, para el arreglo de sus calles.

Se trata de adornar el salon donde funcionó el Congreso, con un gran cuadro al óleo que representa al general Belgrano.

Ha llamado á propuestas para colocar un reloj de torre.

La comision del templo está reconstruida y se recibirá de los 50 mil pesos disponibles para continuar la obra.

La vacuna se propaga en las escuelas, al mismo tiempo que se adoptan medidas para el aseo de las casas, composturas de calles y veredas y plantacion de la Morera blanca, como base de una industria lucrativa.

Todos los carruajes particulares y pasajeros que transitan á altas horas de la noche, así como los tramways, son acompañados de ida y vuelta hasta Maldonado, por soldados de la policía.

La administracion, que estaba completamente desquiciada, empieza á organizarse y la poblacion veraniega insinúa ya el periodo de retorno hácia aquel centro que tan ameno es en la próxima estacion.

**Resolucion**—El departamento de Ingenieros resolvió ayer no hacer lugar á la propuesta de los Sres. Gloyd y Ca. para la construccion de un muelle y de un ramal de ferro-carril que uniera aquel con la aduana y con la estacion del Central Argentino en el Rosario.

Los Sres. Gloyd y Ca. decian en la nota adjunta á su propuesta, que ellos tenian ya hechos los estudios del caso, y ofrecian al gobierno bastantes ventajas para realizar la construccion.

La causa de haber sido rechazada esta propuesta es, la de que aquel Departamento ha aceptado ya y firmado el contrato correspondiente para la construccion de estas obras con los Sres. Rodriguez Pernier y Ca.

**Entradas marítimas**—En el dia de ayer han entrado á la Boca del Riachuelo cuarenta buques de cabotage.

De ellos, tres procedentes de la Asuncion y treinta y siete de los puertos del interior de la República.

**Puente en Villanueva**—Los Sres. Jorge Evans y Ca. contratistas con el Gobierno Nacional de las obras de construccion de un puente en Villanueva sobre el Rio 3°, han elevado la cuenta de los trabajos practicados desde el 24 de Mayo último hasta la fecha.

La cuenta asciende á 7886-72 pesos fuertes y la cobran en virtud de una cláusula de su contrato.

**Venta de buques**—Ayer ha sido escaso en nuestro puerto la venta y compra de buques, tanto de vela como á vapor.

—Don J. Scotto ha pedido autorizacion á la Capitanía General de puertos, para vender el pailebot «Angel,» de su propiedad, y que se encuentra actualmente fondeado en la Boca del Riachuelo.

—Don Vicente Casares ha hecho igual pedido para vender el buque de su propiedad, denominado «Rosita» y surto tambien en nuestro puerto.

**Semillas**—El departamento de Agricultura terminó ayer de hacer el reparto de semillas de morera blanca.

Va á tratar de hacer una buena recoleccion de semillas de árboles frutales en la estacion próxima, con el objeto de distribuirlas á todas las provincias y especialmente á la de Jujuy, de la cual han sido hechos muchos pedidos.

**Práctico**—El señor don F. Deferrari se ha presentado á la Capitania del puerto, solicitando patente de práctico leman, prévio el exámen de ordenanza.

Don Luis Silk ha hecho igual pedido en las mismas condiciones, para ejercer esa profesion en la Boca del Riachuelo.

**Acto de justicia**—El Ministro de la Guerra ha hecho hace algunos dias un acto de estricta justicia.

Ha nombrado jefe del histórico batallon 1° de infanteria de línea, al teniente coronel D. Pedro Farias.

El batallon 1° de línea, que ha dado tantas glorias á la República Argentina, tiene en su jóven comandante una garantia de que continuará en la senda de triunfos y victorias con que se inició desde Noviembre de 1852, época de su formacion.

El 1° de línea ha dado á nuestro ejército varios generales y podemos recordar entre ellos al inolvidable y bizarro Emilio Conesa, una de las figuras mas culminantes de nuestro ejército; al Sr. D. Juan Ayala y al Sr. D. Teodoro Garcia.

Farias desde que ingresó al ejército ha militado siempre en este batallon.

Farias es de la escuela de Rosseti, Lora, Basavilbaso, Rivero y tantos otros valientes que se han educado en las filas del 1° de línea y á la sombra de su gloriosa bandera.

Cumplimos pues, con el deber de felicitar ardientemente al jóven Farias por la distincion que ha merecido, y muy especialmente á la distinguida oficialidad del bizarro 1° de línea.

**Banquete**—Las enfermas del Hospital de Mujeres han estado ayer de gran banquete.

La Municipalidad les envió treinta docenas de pajaritos que le fueron decomisados á un individuo que las vendia en el mercado del Plata.

Como se sabe, esta venta está prohibida por una disposicion municipal.

Ademas del decomiso, el individuo fué multado en quinientos pesos m|c.

**Comision**—El Ministerio de Marina ha nombrado ayer una comision para que practique algunos estudios en el buque-escuela, con el objeto de practicar una reforma en sus calderas pues las que actualmente tiene hacen un consumo de cuarenta toneladas diarias de carbon y se trata de sustituirlas por otras que solo consumirán la mitad.

**Disposicion**—El Gobierno Nacional ha dispuesto que los cañones de 600 que existen en las cañoneras «Pilcomayo», «Bermejo», «República» y «Constitucion» sean sustituidos por otros de menor calibre pero de mayor alcance.

Los cañones de 600 serán destinados á las baterias de tierra.

**Contrato**—El Gobierno nacional ha celebrado un contrato con los señores Diaz y Ca. para la conduccion diaria de correspondencia entre esta ciudad, la del Rosario y la de Santa-Fé, pasando ademas por algunas colonias.

**Bajas**—Se le ha concedido la baja á su solicitud, al teniente don Lisandro Oro, así como á don Manuel Suarez profesor de la banda de música del batallon 10 de infanteria de línea.

**Ascenso**—El ministro de Guerra, Dr. Victorica, acaba de proponer para teniente coronel efectivo, al sargento mayor D. Juan E. Amer.

**Pago**—El Gobierno Nacional mandó pagar ayer la cantidad de 10,430 pesos con 68 centavos fuertes por sueldos de Enero á Agosto.

**El general Racedo**—Este jefe ha sido nombrado comandante en jefe de las fronteras de Buenos Aires.

**El doctor Saenz Peña**—Este apreciable y distinguido caballero ha sido nombrado sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

**Tierras públicas**—Sobre este asunto publicamos los siguientes documentos:

Ministerio de Hacienda de la nacion.

Belgrano, Setiembre 21 de 1880.

En vista de los informes producidos, acuérdase á los Sres. Lastagaray, Zaldivar y Ca., la ubicacion de los lotes núms. 129, 130, 103, 152 y 153 de la 5ª seccion.

En cuanto al lote núm. 171, resultando de lo informado por el departamento de Ingenieros, que comprende en su totalidad propiedades particulares que deben respetarse segun los términos de la ley—No ha lugar.

En su consecuencia, paso á la oficina de Crédito Público, para que en oportunidad estienda á favor del recurrente los títulos de propiedad correspondientes, prévia reposicion de sellos. Comuníquese al departamento de Ingenieros, publíquese é insértese en el R. N.

AVELLANEDA.
*S. Cortinez.*

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1880.

En vista del informe que precede, acuérdase á D. Gregorio Torres la adjudicacion de ocho leguas de tierra que solicita, correspondiente á los lotes núm. 87 y 88 de los territorios nacionales (seccion 1ª, provincia de Córdoba.)

En su consecuencia, paso á la oficina del Crédito Público nacional, á fin de que estienda en oportunidad á favor del recurrente los títulos correspondientes.

Publíquese, insértese en el R. N. y repóngase el sello.

AVELLANEDA.
S. CORTINEZ.

**Clausura del Congreso**—Hé aquí el decreto respectivo:

Buenos Aires, Octubre 21 de 1880.

Habiendo comunicado los poderes de ambas Cámaras del Honorable Congreso hallarse terminados los asuntos incluidos en el decreto de prórroga de las sesiones de este año,

*El Presidente de la República*—

DECRETA:

Art. 1° Declárase cerrado el período legislativo de 1880.

Art. 2° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

ROCA.
A. DEL VISO

**Renuncia**—El Dr. Sauce, nombrado juez de 1.ª Instancia en lo criminal del departamento del Centro, ha elevado su renuncia ayer en los siguientes términos:

Buenos Aires, Octubre 20 de 1880.

Al señor Ministro de Gobierno.

He tenido el honor de recibir la nota de V. S. fecha de hoy, en la que me comunica que el P. E. ha tenido á bien nombrarme juez de 1.ª Instancia en lo criminal del departamento de la capital.

Comprendo, señor Ministro, toda la importancia de ese nombramiento y el honor que se me dispensa, pero, no contando ni con la vocacion ni con los conocimientos que tan delicado cargo requieren, me apresuro á renunciarlo, pidiendo al mismo tiempo á V. S. quiera hacer presente al señor Gobernador, mis sentimientos de gratitud por la señalada distincion de que soy objeto, y de lo que conservaré eterno recuerdo.

Aprovecho esta oportunidad para saludar atentamente al señor Ministro.

*Luis H. Sauce.*

He aquí el decreto del Ejecutivo, puesto al pié de la renuncia:

Buenos Aires, Octubre 21 de 1880.

Contéstese que, aunque el Poder Ejecutivo no acepta la causal de falta de conocimiento alegada, respetando sin embargo la falta de convocacion que tambien se invoca, ha resuelto aceptar la renuncia, y publíquese.

ROMERO.
*Carlos D'Amico.*

**Educacion comun de Entre-Rios**—Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires. Octubre 18 de 1880.

Por cuanto: El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Art. 1° Abrese un crédito suplementario al Departamento de Instruccion Pública, por la cantidad de *siete mil doscientos tres pesos y veintinueve centavos fuertes*, para el pago de gastos de la educacion comun en la provincia de Entre-Rios, durante el segundo cuatrimestre del año de mil ochocientos setenta y nueve.

Art. 2° Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la sala de sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta.

FRANCISCO B. MADERO — VICENTE P. PERALTA
*Cárlos M. Saravia.* — *J. Alejo Ledesma.*
Secretario del Senado. — Secretario de la C. de D.

Por tanto:

Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. N.

ROCA.
M. D. PIZARRO.

**Nombramientos**—Buenos Aires, Octubre 19 de 1880.

Atenta la precedente comunicacion del Presidente de la Academia nacional de Ciencias de Córdoba,

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase para la espresada Academia en calidad de miembros corresponsales, á los Sres, Dr. D. A. Varon de Küsmen de Munich, Dr. D. E. H. Van Bamhaner, de Harlena, Dr. D. J. G. Cabanis, de Berlin, Dr. D. Guillermo Kobelt, de Viena, Dr. D. P. L. Sclater, de Lóndres—de miembros activos á los Sres: D. Arturo Selstrany de Córdoba, D. Ramon Lista, de Buenos Aires, D. Enrique Linch Arrebálzaga de Buenos Aires y D. Manuel Eguien, de Buenos Aires,

Art. 2° Comuníquese etc.

ROCA.
M. D. PIZARRO.

**Observaciones meteorológicas**—Las siguientes observaciones son tomadas en el gabinete del Instituto Mercantil de la provincia á las 12 del dia 21 de Octubre:

Máximo grado de calor en el sol durante las 24 horas anteriores.. 24 00 cen.
Máximo grado de calor en la sombra id., id., id., id. ........ 24 00 »
Mínimo grado de calor id id id id 10 00 »
Calor medio ........ 11 33 »
Barómetro.... 757 milímetros.
Higrómetro... 0 grado de diferencia.
Pluviómetro.. 2.50 litros de agua por metro cuadrado de superficie.
Observaciones: — Tiempo lluvioso; nublado.

**Despachos**—Ayer le fueron entregados los despachos de ayudante mayor al teniente 2° don Jorge Montenegro.

**El señor Arditi**—El señor D. Luis Arditi y Rocha será nombrado hoy oficial mayor del Departamento de Policía.

**Maquinista**—Ha sido nombrado por el Ministerio de Marina primer maquinista de la cañonera «Bermejo» D. Orestes Gazzara.

**Movimiento de vapores**—El ocurrido ayer en nuestro puerto ha sido el siguiente:

Entró el «Cosmos» de Montevideo, el «Saturno» del Uruguay y el «Proveedor» del Rosario.

Salió la ballenera «Ventura» para Concordia, el «Messenger» para la Asuncion, el «Cosmos» para el Uruguay, el «Progreso» para Victoria, el «Pingo» y el «Proveedor» para el Rosario.

El paquete nacional «Rosse» para Europa.

El «Senegal» ha anunciado la salida para el Domingo próximo con destino á Europa.

**Robos en la campaña**—Las nuevas autoridades empiezan á desarrollar su actividad moralizando esta parte tan abandonada de la Pro-

Nuestro corresponsal de Dolores nos comunica que el Juez de Paz del Tuyú acaba de descubrir un gran robo de cueros en la casa de negocio de un tal Domingo Matos ex-alcalde de aquel partido. Se ha levantado una sumaria, la que será remitida al Juzgado del Crímen de Dolores y con ella un sócio de la casa.

Damos la enhorabuena al activo Juez de Paz y deseamos que su ejemplo sea imitado por los demas. Es tiempo de concluir con los ladrones de todo tamaño que han asolado la provincia.

**El doctor Rocha**—Anoche llegó del Azul el doctor don Dardo Rocha, candidato del partido autonomista para gobernador de Buenos Aires. Lo esperaban numerosos amigos en la estacion.

**Seguridad**—Los carruages de alquiler que antes conducian á Belgrano por 100 pesos, lo hacen ahora por 50, y á cualquier hora.

Un gendarme de policía acompaña á los viajeros en el camino cuando el viaje se hace de noche.

No deja de ser buena la medida de seguridad.

**Destitucion y nombramiento**—Siguen las reformas de administracion en la casa de Gobierno Provincial.

Ayer á la tarde ha sido destituido de su cargo el Juez de Paz de la parroquia de San Nicolás de Bari, D. José Maria Reybaud, y nombrado en su reemplazo el Sr. D. Valentin Curutchet.

**Almuerzo**—Dentro de quince dias mas ó menos, el Juez de Paz de Belgrano dará un almuerzo campestre á sus amigos.

Habrá carne con cuero, vino, etc.

**«El Gráfico»**—Este diario de caricaturas deja de aparecer desde hoy, y anuncia su reaparecion desde el primer domingo de Noviembre próximo, como periódico semanal.

**Decreto**—Ayer se ha espedido el siguiente Decreto:

Buenos Aires, Octubre 21 de 1880.

Habiendo aceptado el Dr. D. Dalmiro Saenz el puesto de Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud, y quedando por consiguiente vacante el de secretario de la Cámara de Apelacion del Departamento del Norte, que desempeñaba, el P. E. ha acordado y:

DECRETA

Art. 1° Nómbrase secretario de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Norte, al Dr. D. Próspero Gazzolo.

Art. 2° Comuníquese, publíquese, é insértese en el R. O.

ROMERO.
CÁRLOS D'AMICO.

**Las hormigas**—Se ha presentado á la Municipalidad de Belgrano una solicitud para establecer una compañía de los famosos «hormigas» competidores de los tramways.

**Dámasa G. de Beláustegui**—Hoy á las 11 de la mañana serán conducidos los restos de esta distinguida señora al cementerio del Norte.

## SECCION COMERCIAL

### Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Octubre 21 de 1880.

Las operaciones efectuadas ayer son las siguientes:

METALICO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado | $f... | 45893 | 29 | 55 |
| | | 38729 | " | 55 |
| | | 2500 | " | 60 |
| | | 3000 | " | 55 |
| Octubre | 22 | 4000 | " | 55 |
| | 23 | 18000 | " | 55 |
| | E | 15000 | " | 55 |
| | 31 | 50000 | " | 60 |
| | | 185000 | " | 55 |
| Noviembre | 15 | 2000 | " | 55 |
| | 20 | 14000 | " | 55 |
| | | 30000 | " | 50 |
| | 31 | 30000 | " | 50 |
| | | 6000 | " | 55 |
| | | 50000 | " | 50 |
| Enero | 31 | 15000 | " | 60 |
| Febrero | 28 | 15000 | " | 60 |
| Marzo | 31 | 15000 | " | 60 |

**Cédulas hipotecarias**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Al contado | A | $f. | 6400 | 81 | 1\|2 |
| | | | 2600 | 81 | 3\|8 |
| | | | 11000 | 81 | 1\|2 |
| Octubre 21 | | | 60000 | 81 | 3\|8 |
| | | | 5000 | 81 | 1\|2 |
| Noviembre 30 | | | 10000 | 81 | 1\|4 |

**Acciones del Banco Nacional**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado | $f. | 69 | 61 | 1\|2 |
| Octubre 31 | | 10 | " | 3\|4 |
| | | 760 | " | 1\|2 |
| | | 50 | " | 1\|2 |
| Noviembre 30 | | 100 | 62 | |

**Bonos provinciales**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado | $f. | 100000 | 99 | 7\|8 |
| | | 50000 | 99 | 7\|8 |

**Billetes de tesorería**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | 8750 | 88 | |
| Octubre 22 | 8000 | 88 | |
| Octubre 31 | 10000 | 87 | 5\|8 |
| | 10000 | 87 | 3\|4 |
| | 32000 | 88 | |

**Fondos públicos nacionales del 1876**

| | | |
|---|---|---|
| Octubre 22 | 13000 | 74 |

**Puentes y caminos**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado, | $f. | 3000 | 82 | 1\|2 |

Damos á continuacion las cotizaciones de títulos de renta en nuestra Bolsa de Comercio:

Cédulas hipotecarias, Série A. 84 1|8 p%.
Fondos públicos nacionales de 1863, á 76 p%.
Id id id de 1876 á 73 p%.
Bonos municipales de 1870, 86 p%.
Id id 1874, nominal.
Deuda extranjera, oro, 83 1|8 p%.
Billetes de Tesoreria nacional 87 1|2 p%.
Acciones puentes y caminos, 82 1|4 p%.
Idem Banco Nacional, 61 1|8 p%.
Billetes del Banco Nacional, á la par.
Acciones del gas primitivo, 2,000 $ c|u.
Banco Italiano, 2 1|2 p% de premio oro sellado.
Certificados del Banco Argentino, 18 p%.
Tramway á Belgrano, 50 p%.
Empréstito Popular, á la par.
Ferro-carril del Sur, nominal.
Idem Central, 13 lb. est. en oro por acciones de 20 lb. est.
Id del Norte, nominal.
Id de Campana id.
Propietarios de la higiene 50 p%. sin operaciones.
Tramway Ciudad de Buenos Aires, nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte, idem.
Telégrafo Trasandino, id.
Acciones de la Bolsa, 1,500 $ c|u.
Bonos provinciales, 99 7|8 p%.

Los cambios han tenido muy pocas oscilaciones.

Se mantienen en plaza los giros sobre Lóndres de 49 1|2 á 49 5|8 dineros.
Paris 5.25 á 5.26.
Amberes 5.26
Génova 5.26.
Montevideo 1|2 o|o premio.

Las monedas especiales se cotizan como sigue:

| | | |
|---|---|---|
| Libras esterlinas........ | 1\|4 | o\|o premio. |
| Oro frances........ | 2 | » » |
| Cóndores de Chile........ | 1\|4 | » » |
| Aguilas E. U......... | 1\|4 | » » |
| Oro español ........ | 2 | » » |
| Las de plata como sigue: | | |
| Soles........ | 81 3\|4 | centavos |
| Chirolas........ | 80 | » |
| Bolivianos en cuatros.... | 22 1 | rls m\|c. |

*Vapores á salir para los rios*

Sábado "Júpiter" para Montevideo
"Silex" para el Uruguay
"Pingo" para Santa-Fé
"Capitan" id. id.
Domingo "Saturno" para el Uruguay
"Pingo" para el Rosario
"Capitan" id.id.

*Salida de vapores de Ultramar*

" 20 "Rio Negro" desde Montevideo para Rio Janeiro y escalas.
" 21 "Araucania" desde Montevideo para Punta Arenas, Valvaraiso y Callao.
" 21 "Rosse" para Rio, Southampton, Amberes, Liverpool.
" 23 Vapor de Lamport y Holt desde Montevideo para Rio Janeiro y escalas.
" 24 "Senegal" para Rio, Dakar, Lisboa, Coruña y Burdeos.
" 24 "Saller" para Rio, Amberes y Bremen.
" 29 "Guadiana" para Brasil, Southampton y Amberes.
Lúnes "Cosmos" para Montevideo.
Martes "Jupiter" para el Uruguay.
"Pingo" para Santa-Fé.
"Capitan" id. id.
"Porteño" para la Colonia.

## DIVERSIONES PUBLICAS

### Politeama Argentino

El Sábado 23 de Octubre, gran suceso de la época presente—Escepcional y deslumbrante funcion por la tan distinguida y célebre compañía japonesa, primeros equilibristas del mundo llamados los non-plus-ultra de la raza humana, dirigida por el caballero Peña Bustillos.

Gran novedad—Por la primera vez se ejecutará el moderno vuelo denominado: El terror humano ó las estrellas voladoras.—Las tres grandes escaleras sobre el hombro del reputado equilibrista japonés Jelak y Janny.—El artista Limemonte ejecutará por primera vez: Las cuerdas cruzadas y otros muchos ejercicios que completarán el programa.

**Precios de las localidades**

Palcos altos y bajos $ 150—Tertulias de orquesta y altas $ 20—Lunetas de platea $ 15—Luneta y entrada de cazuela $ 20—Entrada general y primera galeria $ 20—Entrada segunda galeria y paraiso $ 10—Niños $ 10.

Aprovechar que se darán pocas funciones.

NOTA—Acabada la funcion habrá tramways para todas direcciones.

A las 8 1|2 de la noche.

**Teatro de la Victoria**—Compañia francesa—Domingo 24 de octubre—Funcion extraordinaria—Beneficio de Mr. Chantal—Por esta vez solamente—**La Gracia de Dios**—drama en 5 actos—Mme. Stani, desempeñará el papel de Marie, los otros papeles por todos los artistas de la compañia francesa. Entrada General 15 pesos.

## PARA TODOS

**Importantísima carta de una respetable persona**

Buenos Aires, Octubre 15 de 1880.

*Señor D. Eduardo M. Coll, Agente de los señores Barclay y Ca. de New-York.*

Muy señor mio:

Con el mayor gusto participo á vd. que he usado la acreditada *Almohadilla del doctor Perry* dándome esta en poco tiempo el mejor resultado.

Encontrándome gravemente indispuesto, por una gran irritacion al hígado, despues de las consultas del caso y de hacerme toda clase de remedios, á indicacion de un ilustrado médico usé la *Almohadilla de Perry* y con su benéfica influencia me sentí, en pocos dias, perfectamente mejorado de mi mal.

Concedo á vd. este certificado, que no tengo inconveniente lo haga público, por que creo hacer un bien á la humanidad doliente recomendando su almohadilla como un remedio eficaz para las enfermedades del hígado.

Soy de vd. A. S. S.—*Adolfo Bullrrich* (padre.)—S|c. Florida 63.

NOTA IMPORTANTE — Este testimonio que procede de una persona tan conocida como respetable, es una evidencia indisputable de la gran superioridad y virtud de la *Almohadilla de Perry* para la curacion de las enfermedades del hígado.

MAS HECHOS

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1880—*Señor D. Juan A. Bennet*, 195 calle Florida. Muy señor mio: Tengo un verdadero placer en certificar sobre las virtudes curativas del COJIN DE HOLMAN.

Lo he usado por algun tiempo y he sido curado de dolores agudos que me aquejaban en el costado y en la espalda, los cuales me costaron grandes sufrimientos.

El uso del COJIN no puede ofrecer inconvenientes á nadie. Yo tengo grande confianza en esto, y doy mi testimonio en su favor, en la esperanza de que aquellos que adolezcan de iguales padecimientos lo usarán, seguros de que han de encontrar los mismos beneficios que he reportado yo.

De vd. servidor—*Guillermo Temperly.*

ABAJO LA CARETA

¡OJO AL ENGAÑO!

¡EL COJIN DE HOLMAN!

Es el original y único remedio verdaderamente eficaz para todas las enfermedades del hígado y del estómago, y sus efectos son asombrosos.

¡¡¡No confundirlo con la almohadilla de Perry que no es sino una grosera imitacion del Cojin de Holman!!!

Mucho ojo con el engaño y no olvidarse que el único y autorizado agente del Cojin de Holman es

J. A. BENNET
195—CALLE FLORIDA—195

20 o9 n9

CONFITERIA DEL GAS

Rivadavia y Suipacha

BIZCOCHOS DE CREMONA TODOS LOS DIAS

ROVERANO Hnos

COSTUMBRES DE LOS INDIOS
Y
VOCABULARIO DE LA LENGUA PAMPA
POR
EL TENIENTE CORONEL
**Federico Barbará**

Véndese en la Libreria del Señor Cusaville, Perú 115—Precio 25 $ m|c.

19 o 9 21

ANUARIO BIBLIOGRÁFICO
de la
REPÚBLICA ARGENTINA
por el
DOCTOR ALBERTO NAVARRO VIOLA

Un tomo de 350 páginas se vende á 40 pesos en todas las librerias.

## EDICTOS JUDICIALES

AL PUBLICO

LA TRIBUNA NACIONAL publicará los edictos judiciales que no excedan de diez líneas con arreglo á la siguiente tarifa y los que excediesen tendrán un aumento proporcional.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Por | 3 dias, | 10 | pesos | m/c. |
| « | 6 « | 15 | « | « |
| « | 9 « | 20 | « | « |
| « | 15 « | 30 | « | « |
| « | 30 « | 40 | « | « |

Buenos Aires, Octubre 5 de 1880.

**La Administracion.**

## CORREOS

**Distribucion á domicilio**

EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Las cartas y las tarjetas postales se entregan á domicilio en la ciudad como sigue:

| | En verano | En invierno |
|---|---|---|
| Dias de trabajo | 6 veces al dia | 5 veces al dia |
| Dias festivos | 2 « « | 2 « « |

Para la primera distribucion, salen los carteros de la Administracion Central todos los dias á las 8 1|2 de la mañana en verano, y á las 9 en invierno.

Para la última salen los dias de trabajo á las 8 p. m. en verano y á las 6 p. m. en invierno. Los dias festivos, á las 12 del dia, invierno y verano y además á las 6 de la tarde de la ciudad misma.

En los arrabales (*Boca, Barracas al Norte, Penitenciaria, Palermo, Puente de Maldonado, Villa San Cárlos, Caballito, Pueblo Alsina y Corrales Nuevos*) se hace la distribucion dos veces al dia; saliendo los carteros de la Administracion Central, los dias festivos á las 7 y á las 10 de la mañana, invierno y verano, y los dias de trabajo á las 8 y 1|2 a. m. y 3 p. p. m., y á las 9 am. y 2 y 1|2 p. m. en invierno.

En la *Boca* la distribucion se hace cinco veces los dias de trabajo y tres los festivos, todo el año. En los demás arrabales *Barracas al Norte, Penitenciaria*, tres al dia, saliendo los carteros los dias de trabajo á las 8 1|2 a. m., 12 m., y 4 p. m. en verano á las 8 1|2 a. m. y 12 m., y en invierno á las 9 a. m. y 12 m.—La distribucion de impresos en los arrabales se hace una vez al dia, por la mañana.

Para la correspondencia de los *abonadores al apartado*, hay carteros especiales, que la distribuyen *en cuanto llega*, hasta las 12 del dia, los dias festivos y hasta las 5 de la tarde los dias de trabajo.

La correspondencia lleva estampada en los sobres un sello con la fecha del dia en que es entregada á los carteros; y si no está bien franqueada, se marca con otro sello, en números, el porte de aduana. Las cartas que proceden de la ciudad misma, llevan ademas, la anotacion de la hora en que han sido puestas en manos de los carteros.

Las cartas y tarjetas postales depositadas en los buzones de las oficinas sucursales, se reparten á domicilio por los mismos empleados de estas, siempre que estén dirijidas á una casa que no diste mas de cinco cuadras de la oficina. Las demas, son enviadas á la Administracion Central.

La correspondencia para la ciudad tiene en la Administracion Central un buzon especial, en el cual debe depositarse y no en los buzones de la expedicion. Este buzon está situado en la oficina del servicio urbano.

La entrega á domicilio se hace *gratis*.

Las quejas sobre este servicio deben dirijirse en primer lugar al oficial de carteros y despues al jefe de la 3ª division. Exceptúase los *abonados al apartado*, los cuales deben recurrir en primer lugar al encargado de la oficina de abonados y sucesivamente al jefe de la 2ª division.

# La Almohadilla de PERRY para el hígado y el estómago

**La Almohadilla de Perry**
Promueve un ímpetu saludable á los diversos órganos de digestion, asimilacion y secrecion.

**La Almohadilla de Perry**
Reduce la inflamacion, expulsa todo humor maligno y disuelve la sangre coagulada.

**La Almohadilla de Perry**
Es un motor de accion vital, un nutridor del sistema y auxiliar inestimable, tanto para la expulsion de enfermedad como para la retencion de la salud.

**La Almohadilla de Perry**
Es el exponente de la nueva idea del sistema curativo por medio de la

## ABSORCION !!!

**La Almohadilla de Perry**
Es el antídoto por excelencia contra el decaimiento de ánimo, y el gran restaurador del sueño tranquilo.

**La Almohadilla de Perry**
Ayuda á la naturaleza por los medios y recursos que la misma naturaleza ha provisto.

**La Almohadilla de Perry**
Inculca su influencia sanitaria al cuerpo, del mismo modo que la lluvia y el rocío del cielo trasmiten el jugo vivificante á los árboles del bosque y á las flores del campo.

## NO MAS CANAS.

El cabello, la barba, la pera ó el bigote teñidos del matiz que se desee desde un color claro castaño hasta el negro azabache con el

## Complemento de Belleza

El mayor realce posible de la belleza femenil es la abundancia de un pelo largo y sedeño. Ondas y trenzas espesas son á la verdad "un complemento" del cual puede enorgullecerse cualquier muger

### EL TRICÓFERO DE BARRY

devuelve al cabello mas escaso y áspero una belleza completa y vigorosa. Ha estado en uso constante desde el año de 1801, y no sabemos de caso alguno en que haya dejado de producir su efecto.

Da vigor á la raiz del cabello, y produce con prontitud el crecimiento de abundantes, lustrosos y sedeños bucles.

El cabello que se peina diariamente con

### EL TRICÓFERO DE BARRY

nunca se caerá, ó perderá su lustre, ni mostrará señales algunas de decadencia ó enfermedad.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni sustancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándolos con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encías, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido. Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

## TINTE SEGURO de BARRY

El único artículo en que se puede tener confianza y que no contiene ingredientes venenosos. Las preparaciones que contienen plomo son estremamente peligrosas. Destruyen con mucha probabilidad la memoria, debilitan la vista y producen parálisis en el cerebro. El Dr. Chandler

**Químico de la Junta de Sanidad**

de la ciudad de Nueva York, dice que casi todos los tintes para el pelo en uso contienen plomo. Pero hai uno que no contiene plomo ni ingrediente perjudicial á la salud, y este es el

**Tinte Seguro de Barry para el Cabello.**

Es este un maravilloso descubrimiento, exento de peligro aun para las mas delicadas constituciones. Si se quiere dar inmediatamente al pelo el negro azabache úsese el

### TINTE NEGRO DE BARRY

hecho con los mismos ingredientes que el Tinte Seguro, con la diferencia que es cuatro veces mas fuerte.


NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni substancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándola con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encías, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido. Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.


## Secreto de perpetua belleza.

Las señoras y señoritas cuya tez se ha echado á perder ó palidecido por manchas ó descoloramientos pueden obtener un cútis claro, bello y de un rico color natural con el uso de la

### Crema de Perlas de Barry

preparacion saludable, exenta de todo riesgo y deliciosa para embellecer el rostro, el cuello, los brazos y las manos. Con una simple aplicacion

**Todos los amables encantos de los veinte**

pueden ser restituidos á las señoras de cuarenta ó cuarenta y cinco; la belleza rústica transformada en

**La fascinadora hermosura de la populosa ciudad**

con el uso de este fragante cosmético que prontamente

**Remueve arrugas, disipa pecas, tostaduras y curtiduras de Sol**

y comunica al semblante marchito una apariencia

**TAN FRESCA Y HERMOSA**

como el matiz interior de la concha de nácar ó el lánguido rojo de una rosa de damasco.

Se vende en las boticas y droguerias de Demarchi Parodi y Ca., Defensa 183 á 189; G. A. Cranwell, Rivadavia 44 y sucursal 463; A. Eastman y Ca., Defensa 11 y 13; A. Moine, Rivadavia 187 y 189; antigua botica L. L. Jones, Florida 66; P. Murray y Ca., Florida 274; E. E. Cranwell, Victoria 145 y 147; Santiago Torres y Ca., Defensa 67, 69 y 71 frente á San Francisco; Berri y hnos., Piedras y Belgrano y M. La Torre, Moreno y Tacuarí.

Unico agente para el Rio de la Plata—

**E. M. COLL – Perú 27**


# REMATES

## Manuel S. Castro

**Banco Hipotecario**

El miércoles 3 de Noviembre, en la casa del Banco á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una chacra con todo lo en ella edificado situada en el partido de Lujan, á cuatro cuadras de la estacion del ferro-carril, cuyo terreno consta de 753 varas de frente al S. E. por 1354 varas de fondo al N. E. 1850 varas por el S. O., todo lo que forma una superficie de 51 cuadras cuadradas. Lindando por el S. E. con herederos de Romero, por el N. O con la via del ferro-carril, por el N. E. con doña Natalia Romero y por el S. O. con herederos de Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 6000 concedidos sobre dicha propiedad á Doña Cristina Bustos de Freyre, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las cuales se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 4898 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 892 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts. 5799.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1102.

31 o 20 n 3.

## Francisco de la Serna

**Banco Hipotecario**

El Mártes 2 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, formando esquina á dos calles y á tres cuadras de la plaza, cuyo terreno consta de 25 varas de frente al N. E. por 50 vs de fondo. Linda por el frente, calle por medio, con don Andrés Lavalle, por el fondo con doña Maria Montenegro, por el N. O. tambien calle por medio con don Angel Grego, y por el S. E. con don Ambrosio Molina.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psfts. 1,000 concedidos sobre dicha propiedad á don Domingo Velez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe psfts. 788, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 192 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 980.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 212.

30. O 20 n 2.

## Baltasar Moreno

**Banco Hipotecario**

En la misma propiedad. El Domingo 31 de Octubre, á las 2 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el partido de San Isidro, sobre la barranca. Su área consta de 25 varas de frente al Sud Oeste, por 91 varas de fondo, mas 60 varas que forma el declive de la barranca, y linda por el frente calle recien abierta de por medio, con otro terreno del otorgante, por el fondo y costado Noroeste tambien con el mismo señor otorgante y por el Sudeste con Anchorena.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 3000 concedidos sobre dicha propiedad á doña Malvina Bernet de Cilley, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 2495, segun la tabla de amortizacion serié A. Debe además $f. 480 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 2975.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 505.

33-o 20-30.

## Halbach, Salas é Irigoyen

**Banco Hipotecario**

En la misma propiedad.

El Domingo 31 de Octubre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de San José de Flores, sobre la calle Real, inmediata á la estacion del Caballito, en cuya finca está establecido el Seminario Anglo-Argentino, cuya área de terreno consta de 144 2/3 vs. de frente al N. por 166 vs. de fondo en el costado O. y 187 vs. en el costado E. previniéndose que la línea divisoria del costado E.; forma una diagonal que viene á disminuir el frente del fondo en 113 2/3 vs.

Esta propiedad perteneciente á D. Guillermo J. Reynolds, reconoce una hipoteca de 32000 pfs. teniendo amortizado 7,109 pfs. La base será 24891 pfs., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los títulos, puede ocurrirse á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, para el cual, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

32-o 20-31

## Ebbecke y Dieckelmann

**Banco Hipotecario**

En el mismo punto en que está ubicada al propiedad. El domingo 24 de Octubre á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes situadas en el partido de Barracas al Sud sobre la ribera del rio Barracas: 1. los antiguos saladeros denominados San Antonio, con todos los edificios y galpones que tienen, cuyo terreno consta de 480 vs. de frente al Norte, teniendo de fondo por el costado Oeste 180 vs. y en el costado Este 110 vs., no teniendo de frente en el fondo sino 545 vs., todo lo que forma una superficie de 59,800 vs. cuadradas. 2.° Un terreno compuesto de 30 vs. de frente al Norte por 120 vs. de fondo, formando una superficie de 5400 vs. cuadradas. Linda este terreno por el frente con la ribera, por el fondo con la calle de la Industria, por el Este calle en medio con dicho saladero San Antonio y por el Oeste con D. Felipe cabo. Esta propiedad perteneciente á D. Juan Alston, reconoce una hipoteca de 90,000 ps. ftes., teniendo amortizado 17.456 ps. ftes. La base será de 72,544 pfts, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre adelantado.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

## Juan J. Soto

**Banco Hipotecario**

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Sábado 23 de Octubre á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa de altos situada en el pueblo de Barracas al Sud, calle Mitre números 288 á 282, cuyo terreno consta de 17 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva; y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Pedro S. Lamas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 21 O10 23

# AVISOS

## A los colectores

**Y avaluadores de campaña**

Se avisa á los señores colectores y avaluadores de campaña que no hayan rendido aún el exámen exigido por el reglamento de colecturías, que la comision nombrada por el Superior Gobierno para proceder á verificarlo se reune diariamente á las 9 de la mañana y á las 4 de la tarde en la oficina de patentes, donde podrán ocurrir por el reglamento respectivo los señores colectores y avaluadores que no lo tengan.

Se avisa igualmente, que para estos exámenes regirán los plazos que han sido marcados por la superioridad.

39 o22 24 *La Comision.*


**Litografo grabador. se precisa** uno en la litografia de Jorge Supot, 115 Rivadavia. 34 o20 22

## SIRVIENTA INGLESA

**Se necesita una con recomendaciones Paraguay 420**

**Máquina de hacer tarjetas al** minuto, se vende una buena, sistema Magand con burros cajas y 22 clases de tipos, 115 Rivadavia. 35 o20 22

# SELLOS DE GOMA
DE
STETSON

Nuevo sello de goma Fechador
PRIVILEGIADO
Por el Superior Gobierno Nacional

El mas moderno y sencillo sello con fechas en el mundo—En uso general en todas las ciudades de Europa y los Estados-Unidos.

Este sello es completo en si mismo y tiene fechas ajustables por diez años.

El nuevo sello autómata para el bolsillo—Puede colocarse en la punta de un lapiz y se provee de tinta por sí mismo.

Este sello es en la forma de una pequeña prensa y es de suma utilidad para marcar ropa, tarjetas-monogramas etc., etc.

Série de monogramas de dos letras, muy útil para timbrar papel, sobres, ropa etc., etc. y muy barato. Un sello de estos con un frasco de tinta en una cajita de madera todo completo por 50 pesos.

Fijarse bien que los sellos de goma Stetson, son los primeros que se han introducido en el país y son garantidos por cinco años—usando la tinta de su fabricacion. Hay infinidad de otros sellos, tipos sueltos y novedades recien traidas de los Estados-Unidos y Europa.

JORGE D. STETSON Y Cª
80 – FLORIDA – 80
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

Se necesitan agentes. 22o19n19

**Mensura en el Pilar,** el agrimensor que suscribe, nombrado para mensurar el terreno de estancia perteneciente á D. Sixto Alvarez, en el partido del Pilar cuartel 5°, avisa á los interesados y linderos que dará principio el lúnes 25 del corriente.—El espediente tramita ante el juez doctor Bustos y escribano Carballo, conforme al artículo 615 del Código de Procedimientos se publica el presente.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1880.—*Rafael Hernandez.* 36 o20 22

**Teteras** cafeteras, azucareras y lecheras de metal inglés, francés y americano; artículo de calidad superior para familias, restaurants y hoteles. Precios ínfimos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

## ESTERAS DE LA INDIA

## GUSTOS NUEVOS
SURTIDOS
*Calidad Imperial*
Recien recibidas
BAZAR DU MENAGE
119 Rivadavia 121
**9 Florida 9**

**Veladores** de porcelana decorados con calentador á 25, 30 y 35 pesos, bonitos, y baratos. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

**Bombitas** de mano para regar; juegos de tres piezas para jardines, propios para señoritas ó para niños. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

**Copas y vasos** de formas elegantes desde 20 pesos la docena. Bazar du Menage 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

**Cristaleria y porcelanas** por piezas sueltas ó juegos completos. Tazas reforzadas, para té, café y almuerzo á precios sin competencia. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

**Fiambreras** y tapa-fuentes de alambre reforzado, de tamaños y precios varios, todo muy barato. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

**Tisú.** Este riquísimo género de hilo y seda en dibujos y colores lo mas distinguido se vende á 22 y 26 pesos vara, en la tienda «La Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

## CORSEES FINOS
Única Especialidad en Buenos Aires

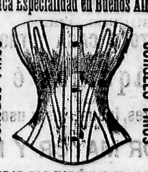

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

**Véase nuestro aviso en la 4ª pájina**

**Se precisa una muchacha para** aprendiza aparadora, Santiago del Estero número 663. 26 o19 21

# SELLOS DE GOMA
DE
## WOODWEL Y Cª

**Esta es la primera casa del pais en el ramo**

Esta casa ya tan bien conocida, introduce nuevos sistemas de sellos mecánicos fechadores, sellos de bolsillo, &, todos los meses, por sus activos corresponsales, tanto en los Estados-Unidos y la Europa, quienes están encargados de remitirnos todos los sistemas mas modernos que aparecen.

Ejecutamos grabados sobre bronces, metales y especialmente sobre madera, SIN RIVAL en toda la América, á precios sumamente módicos y sin competencia.

grabados de ilustraciones (sobre madera) como ser:

**Retratos, frentes de edificios, escenas cómicas, etc.**

140 PIEDAD 140

Chapitas para marcar ropa, lindísimas, desde 25 PESOS m/c. CON TINTA.

Nuestros sellos de goma no tienen competencia por su

**DURABILIDAD**

Claridad en su impresion y baratura. Especialidad para los señores estancieros en nuestros sellos con la marca de la estancia fielmente grabada.

Para señoras tambien tenemos una especialidad recien introducida como para marcar pañuelos, tohallas, sábanas, etc.

La tinta es indeleble, la que garantimos. Surtido completo. En toda la América no tiene rival.

Se necesitan agentes activos.

**140 Piedad 140**

**H. D. Woodwell y Ca.**

perm.

**Felpudos de varias clases** de coco' de goma y de fierro, limpia piés con cepillos; artículos notables por su calidad y baratura, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

**Ollas,** cacerolas, sartenes y en general todos los artículos para baterías de cocina, mas baratos que en cualquiera otra parte. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

**Bancos** para jardines, mesas y sillas de fierro—Fuentes para juegos de agua, jarrones y adornos—Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

**Portas-viandas** de fierro batido; de fierro enlozado y de porcelana de todos tamaños y á precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

**Caños** de goma para riego de dimensiones surtidas, calidad y precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6. 8p.

**Baños** de lluvia ingleses, baños de asiento, de tina, de esponja; esponjas para baños, grandes medianas y chicas, Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 68p.

**Tinas** y baldes de madera de sándalo, para agua, leche, legumbres, etc. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

**Botellones** y jarras de barro, para conservar fresca el água, formas nuevas. Bazar du Menaje, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

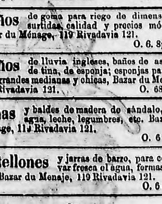

**Gran Exposicion de Máqunas de Coser**
DE LAS MAS ACREDITADAS
**De Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.**
301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2
**F. VILLAFANE**
perm.

ARADOS 2000 ARADOS
**De todas clases y tamaños**
Y TAMBIEN MONTADOS SOBRE RUEDAS
*DE 1 Y 2 REJAS*
301 1/2 Rivadavia 305 1/2
**G. VILLAFAÑE**
perm.

# NO MAS ACEITE DE BACALAO

ANEMIA — CLOROSIS — DEBILIDAD DE TEMPERAMENTO
TISIS — LANGUIDEZ — ENDEBLEZ DE LOS HUESOS

## VINO IODADO DE MORIDE

Farmacéutico de 1ª clase laureado del instituto

PARIS—34 RUE DE LA BRUYERE—34 PARIS

EL VINO IODADO DE MORIDE con Málaga añejo, es la única preparacion que contiene IODO combinado con una materia orgánica, como lo está en el tejido de las plantas marinas y en el aceite de hígado de bacalao.

SE HALLA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Unico depósito por mayor, en casa de A. MOINE, droguería del Pueblo, 189—Rivadavia—189 Buenos Aires. 27 o19 pm

**Artículos** para regalos de metal plateado de Reed y Barton, modelos recien recibidos por el Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

## Segadoras y Atadoras
DE
# W. A. WOOD

Solo diremos tenemos en venta estas máquinas que todo el mundo las conoce sin rival.

301—Rivadavia—305

EN EXPOSICION
MAQUINAS E INSTRUMENTOS
Para la agricultura en general
Y
*LAS MEJORES BOMBAS*
**Para sacar agua**
301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2
perm

**ESTABLECIMIENTO**

# HIDROTERAPICO
DE BUENOS AIRES
DIRIGIDO POR EL DOCTOR SOLA
**194—Calle Temple—194**

La hidroterapia (*medicacion por el agua*) es el medio curativo más eficaz en el tratamiento de las enfermedades crónicas, como el reumatismo, la gota, la sífilis y las escrófulas; el de las enfermedades del hígado, del estómago del aparato génito-urinario, y del sistema nervioso; y especialmente en el tratamiento de todas aquellas que reconocen por causa un vicio de la sangre ó un estado de debilidad general, congénita adquirida por excesos ó pérdidas orgánicas.

La casa tiene habitaciones higiénicas y cómodas para recibir pensionistas, aunque no necesiten del tratamiento hidriático; como á aquellos enfermos que viviendo fuera de Buenos Aires, deseen ser asistidos ú operados por los médicos y cirujanos mas notables de esta ciudad.

La mejor recomendacion del establecimiento consiste en los satisfactorios resultados obtenidos durante los seis años que está al servicio del público. pm.


# PONE PLIEGO

**Que sepa su oficio, se necesita en esta imprenta, Belgrano 135.**

EXPOSICION GENERAL
de las
MERCADERIAS DE ESTACION
SURTIDOS NUEVOS
en
TODOS LOS RAMOS
de
NUESTRO ESTABLECIMIENTO

# TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

## HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38 Y 40
ENTRADA UNICA: 38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
**Primavera de 1880**

**El Lunes 4 de Octubre, Martes 5, Miercoles 6, Jueves 7 y dias siguientes, pondremos en venta los inmensos surtidos, recibidos en prevision de la estacion actual**

**A continuacion damos un catálogo reducido de algunos de los principales artículos que estarán en venta los dias indicados**

ULTIMAS NOVEDADES
en
TODOS LOS ARTICULOS
de
TOILLETE

PRECIOS
DESAFIANDO TODA CLASE
de
COMPETENCIA

### *Confecciones para señoras*

*Costumes ó vestidos.*
*En costumes ó vestidos para señoras,* podemos decir que las formas mas elegantes y los modelos mas recientemente creados son *esclusivos á nuestra casa;* hemos recibido las formas tituladas:
Heliotrope, Fadette, Etincelle, Clairette, Elvire, Emma, Amaranthe, Coquelicot, Romardina, Yda, Juana, Jardiniére, Madelon, Gracieuse, Fanchette, Andalouse, Dora; Raphael, Murcie, Josepha Dominga, Lauve, Cachemire, Soleil, etc., etc., etc.
Los modelos mas de moda se encuentran:
*A la Ciudad de Lóndres*
7500 *vestidos ó costumes de fantasia* á 150, 180, 210, 280, 290, 320, 350, 380, 400, 450, 500, hasta 2000 pesos.
*Vestidos ó costumes de alta novedad* con combinaciones, nuevos adornos de raso de seda, de Japonesa de seda, de Kachemyre dibujos inéditos á m/c 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1200, 1400, 1500, 1600, 1800, 2,000, 2200, 2500, 2800, hasta 3500 pesos.
*Vestidos ó costumes de hilo lisos g bordados,* de clarin batista y organdi de hilo todos colores, con riquisimos adornos de fantasia desde m/c 240 $ hasta 200 $.
*Costumes ó vestidos de gró negro, única especialidad en Buenos Aires,* surtido inmejorable en modelos de última moda a m/c 1000, 1200, 1350, 1500 hasta 4500 pesos.
*Costumes ó vestidos de gró de colores lindisimas combinaciones* y gustos, desde m/c 600, 850, 980, 1000, 1100, 1200 hasta 5000 pesos.
*Vestidos ó costumes de granadina negros,* forma muy elegante desde 650 m/c hasta 2100 pesos.
*Vestidos ó costumes de clarin y organdi blanco* lo mas elegante que se ha creado para la estacion de verano, desde m/c 300 hasta 2500 pesos.

*Matinées para señoras*
*Este vestido* se compone de una pollera ámplia y de una bata larga, es un traje muy conveniente para casa, quinta ó viaje; hay de hilo, de percal, de batista á jour, etc., desde 90 m/c hasta 480 pesos.

*Batones para señoras*
*Ocasion única en Buenos Aires,*
20000 *Batones de percal,* clase garantida todos tamaños para señoras, á m/c 29 pesos.
15000 *Batones de percal,* formas y modelos de última moda, colores firmes, clases garantidas, todos tamaños á m/c 35, 39, 40, 45, 50, 55, 60, 65 hasta 250 pesos.
10000 *Batones de hilo,* bordados, verdadera ocasion á m/c 65, 70, 75, 80 pesos etc., etc.
5000 *Batones de hilo* bordados riquisimos desde m/c 85 hasta m/c 400 pesos.
8000 *Batones de fantasia* en género de medio tiempo, formas de última moda á m/c 35, verdadera ocasion,
*Batones de fantasia* última moda á m/c 95, 130, 150, hasta 380 pesos.
*Batones de Oxfoad y Zéfiro* desde m/c 60 hasta 110 pesos.
*Batones de clarin blanco* lisos y adornados de bordados y de encages, lindisimos gustos á m|c. 100, 110, 120, hasta 1000 pesos.
12000 Cortes de vestidos mi-confeccionados, hay de percal, de hilo bordado, de género de fantasia y medio tiempo, desde m|c. 95, 100, 110, 120, 140, hasta 1000 pesos el corte.
10000 Cortes de vestidos mi-confeccionados para niñas y señoritas de 5 á 12 años, desde m|c. 75 hasta 280 pesos.

*Tapados y confecciones para señoras.*
Todas las formas en boga, todos los modelos últimamente creados, se encuentran á la *Ciudad de Lóndres;* tapados y confecciones de *Granadina,* tapados de *gro negro,* tapados de *Fantasia para Primavera,* tapados de *Granadina y de Cachemir.*
*Pointes, Fichús, Echarpes de Cachemir,* con lindas guarniciones, *de Clarin blanco, y de Luisine* ó géneros de seda, de fantasia, *Salidas de baile y de teatro,* etc. etc., etc.
*En confecciones y tapados de moda,* hemos recibido las formas tituladas, Don Juan, Ayda, Favorite, Athos, Francesca, Mazarin, Antory, Marta, Tunis, Caprice, Giroflé Torreador, Venus, Zampa, Daphnée, Fichus-Parisiens, Fichus-Diva, Fichus-Etincelle con azabache, Musette Belzunce, Paquerette, Jouquille, Rossette, Cendrillon, Comtesse, Giselle, Cupidon, Colibry, Adonis, Paquita, Yeddo, Hebé, etc., etc., etc.
HAY TAPADOS desde m|c. 35 ps. hasta 3500 ps.
*1 Lote de 1500 tapados y confecciones de Cachemir negro,* todas formas y gustos á 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. m|c.

*Para niñas y señoritas.*
De 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 11 12, 13, 14 y 15 años.
Tenemos el mas completo surtido de *costumes ó vestidos* que se puede desear.
10000 *Vestidos de medio tiempo, vestidos de hilo, vestidos de piqué, vestidos de Oxford, vestidos de seda, vestidos de fantasia para regalos, vestidos de clarin, blancos,* hay desde 70 hasta 980 ps. m|c.

*Para criaturas*
*Vestidos de bautismo* ó ajuares desde 50 hasta 2500 ps.
*Ajuares completos* de 120 á 1800 ps. m|c.
*Gorritas para cristianar* desde 35 hasta 250 pesos m|c.
*Talmas, baberos, camisetas, medias, botincitos, etc.*

*Vestidos ó costumes de luto y medio luto*
Vestidos de merino y cachemir negro, desde pesos 450 hasta 1800, vestidos de lustrina negra desde pesos 380 hasta 1500, vestidos de alepin negro, saille lana y seda para señoras, señoritas y niñas, etc., etc.
*Esta especialidad es única en Buenos Aires.* Se hacen vestidos de luto en 24 horas.

*Sederías*
Inútil es decir que nuestras sederias salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y desafian *toda competencia* por sus clases, novedad en gustos y colores y por la *baratura.* Antes de la suba que acaba de sufrir esta tela en las fábricas de Lyon, hemos comprado, y podemos ofrecer á nuestras favorecedoras:
75,000 varas gró negro clase garantida á 18 pesos vara.
40,000 id id id id id 20 y 22.
35,000 id id id id id 24 y 26 pesos.
Esta verdadera ocasion es esclusiva á nuestra casa; á mas tenemos:
3,000 piezas groes negros, groes grain de primera clase á 30, 32, 35, 38, 40 ps. vara.
500 piezas clase titulada *Ciudad de Lóndres* á 42, 45, 48 y 50 ps.
250 piezas clase extra y riquisima á 55, 60, 65, 70, y 75 ps. vara.
250 piezas clase sublime y que se encuentran únicamente en nuestra casa á 80, 85, 95, 100, 120, 130 y 150 ps. vara.
*Groes blancos para casamientos,* única especialidad en Buenos Aires, hay á 30, 32, 35, 38, 40, 45, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 150 ps. vara.
Moiré antique française blanco, rasos y pekines blancos para guarniciones, visos y forros.
Fulares á 10, 15 y 20 ps. vará.
Raso pura seda, á 15 20, 24, 30, 40, 60 hasta 90 ps. vara.
Damassé pura seda, turquoise, surah, falla, gross d'oriente, etc, etc.

*Ocasion verdadera*
Que recomendamos á nuestras favorecedoras.
12,000 varas pequin, quadrille pura seda garantida, lindos gustos y colores á 15, 16, 17, 18, 20, 22, 25 hasta 34 ps. vara.
2,500 varas tafetas quadrille pura seda á 18 pesos vara.
2,000 id tafetas grisaille id id á 16 id id.
2,200 id pequin listado clase extra á 17 y 18 id id.
2,800 id grisaille, quadrille y lusini á 20 ps. vara.
1,500 id gró grain cuadro blanco sobre fondo negro, clase extra á ps. 20 vara.
8,000 varas cretona luisine, última moda, gustos y combinaciones de colores lindisimos á cuadros y rayado. á ps. 20 y 25 vara.
1,600 varas cretona extra á 28 ps. vara.
Estas sederias se venden en la *Ciudad de Lóndres* mas barato de lo que valen en la fábrica.
Kachemyr de seda, género de última moda, dibujos inéditos, tejido enteramente nuevo y muy conveniente para tapados y guarniciones á m|c. 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. la vara.
Damassé labrado, blanco, negro y de todos colores.
Damassé, Kachemyr, Kachemyr Etincelle, el mas elegante de todos los géneros de seda que se haya creado hasta hoy, esclusivo á la *Ciudad de Lóndres* á m|c. 50, 60, 70, y 80 ps.

*Granadinas*
Inútil decir que nunca hemos recibido un surtido tan completo como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.
*Todas las clases, todos los gustos* que se fabrican, se encuentran Á LA CIUDAD DE LÓNDRES á precios sumamente cómodos.
*Granadinas negras* lisas, desde 8 hasta 24 ps. vara.
*Granadinas negras* lisas pura seda desde 12 hasta 36 ps. vara.
*Granadinas negras* á baston ó cuadros y dibujos de moda desde 6 hasta ps 28 vara.
*Granadinas negras,* calada, rayada y damassé desde 12 hasta ps. 55 vara.
*Granadinas negras* rameadas damassé á jour y de fantalia desde 18 hasta ps. 60 vara.
*Granadinas de red caneoas,* caladas y labradas desde 16 hasta 40 y 50 ps. vara.
*Granadinas de pura seda,* arrasadas, listadas y floreadas desde 25 hasta ps. 35 vara.
*Granadinas y gasillas de colores* listadas y á cuadritos á 10 y 12 ps.
Granadinas lisas de todos colores.
Granadinas especiales para luto y medio luto.
*Granadinas blancas,* celeste, rosa y colores de moda desde 15 hasta ps. 45 vara.
*Granadinas de fantasia* para confecciones, surtido inmejorable.
Granadinas cachemir última novedad y esclusiva á nuestra casa.
Tenemos en granadina 142 disposiciones ó gustos distintos á precios sumamente cómodos.

*Gasillas*
Inmenso surtido en gasillas lisas y de fantasia para vestidos de baile, para adornos y guarniciones para velitos.
Todos los gustos, todos los colores que se pueden desear los hemos recibido, hay desde 8 ps. vara hasta 75.

*Tules de seda y Crespon*
Lisos, blancos, negros y de todos colores desde 6 hasta 35 ps.
Tules de 8|4, 10|4, 12|4 de ancho para casamiento y baile.
Crespones franceses é ingleses para luto y medio luto.

*Mantillas españolas lejitimas*
Se recibe un surtido nuevo por cada paquete, hay desde 400 hasta 5000 ps.
Madrileñas, andaluzas, malagueñas, fichus Chantilly, pañuelos de encaje, á todos precios, velos y velitos de moda, tul bordado para novia, coronas de novias, etc., etc.

*Corbatas*
1.500,000. Un millon y medio, todas de moda desde 2 ps. una hasta 100.
Se rebibe un surtido nnevo cada ocho dias.

*Luto y medio luto*
Hemos dado á esta especialidad una estension considerable, todo lo que se puede precisar en articulos de luto y medio luto se encuentran en la *Ciudad de Londres.*
*Merinos y cachemires* negros á 14, 16, 18, 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 40, 45, 50, 60, 65, hasta 70 ps. vara.
*Lustrinas* negras desde 3 hasta 35 ps. vara.
*Grisailles y poples* de lana é hilo y seda de 12 hasta 38 ps. vara.
*Armur* diagonal crepeline, reps, ó cretonas &, &.
*Chalones y pañuelos* de cachemir y merinos, todas clases tamaños y precios.
Cuellos, corbatas, puños, camisolines de luto y medio luto.

*Géneros para vestidos*
Con las importantes mejoras hechas en nuestro establecimiento, hemos dado á esta especialidad una estension considerable, en géneros para vestidos, tanto de medio tiempo como de primavera, ninguna casa puede competir con el surtido que hemos recibido, sea en gustos, clases ó precios; desafiamos toda competencia.
Los tejidos mas recientemente creados, los tejidos mas de moda, lo mismo que los tejidos de uso diario, se encuentran en nuestra casa. Mas de 80,000 piezas componen nuestro surtido; hay desde m/c 2 $ la vara, hasta 85 $.
25,000 piezas Afganistan tejidos de lana y algodon de fantasia, gustos de moda para vestidos, á m/c 2 $ la vara. Esta ocasion es única en Buenos Aires.
15,000 piezas géneros de lana, lana y seda y de fantasia, gustos de moda y preciosos á m/c 3, 4, 5, 6, 7, 8 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesos vara.
25,000 varas mohair fino para vestidos de primavera, á 3 $ vara.
1,200 piezas géneros de hilo, batista de hilo, clarin de hilo, orgando de hilo, lisos, labrados, bordados y calados, crudo, blanco y crema, á 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 $ hasta 35 $ vara.
1,000 piezas de granadina de hilo de Escocia para túnicas y vestidos de verano, colores de moda rayada y calada, á m/c 10 $ vara.
1,500 piezas granadina de fantasia, calada y á jour, lindisimos gustos, á m/c 8, 10, 12, 14, 16, 20, hasta 45 $ vara.
1 lote de riquisimos géneros de lana y seda de alta novedad. Todos precios.
25,000 varas mejicana ó géneros satiné labrado y á jour á 3, 4, 5 y 6 $ vara.
Piqué blanco y de colores para vestidos de señora y niños, lindo surtido.
Percales franceses legitimos, dibujos de última moda, colores firmes, á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 $ vara.
Yaconá francés, legitimo, colores firmes, clase muy buena, á 4, 5 y 6 $ vara.
Oxford de algodon, clase extra, ancho 75 centimetros, á 3, 4, 5, 6 y 7 $ vara, zéfiro Cambridge de algodon ó tela de Asia, clase fina y suple, á m/c 4, 5 y 6 pesos vara.
Y una infinidad de otros tejidos que es imposible enumerar, vista su estension.
50,000 piezas género de fantasia y de última moda, gustos inéditos á $ m/c 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10 hasta 30 $ vara.
10,000 piezas percales franceses, llamados Jeddo, Yokohama, Kachemire, Pompadour, Crespon de China, grano de pólvora, raso con y sin guarda con combinaciones de cretona lisa con "Petit Pois" etc., etc., desde $ m/c 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 hasta 15 $ la vara.
70,000 cortes de vestidos en géneros de buen gusto de última moda y de uso garantido, divididos en lotes como sigue:
25,000 cortes á 21 $ m/c el corte.
18,000 " 25 " " "
15,000 " 29 " " "
12,000 " 32 " " "
Esta ocasion es única en Buenos Aires.

*Género de hilo para uso de familia*
Géneros de puro hilo francés para camisas, calzoncillos, de mas de treinta clases, géneros de hilo para sábanas de 1 metro 60, 80, 2 metros 20 y 2 40 de ancho.
*Alemanesco* francés legitimo para manteles.
Juego de servilletas y manteles para mesas, géneros de hilo crudo y paños dobladillados, tohallas de todas clases, géneros de hilo gris y crudo para trajes de niño.

*Géneros de algodon blanco*
Bramante, uso doméstico, madapolan, muselinas blancas, yaconás y nanzú blanco, bombasi, clarin, batistas, muselinas de motitas á cuadros y rayadas, muselina calada para vestidos y túnicas, etc., etc.
*Bombasi* liso y labrado, géneros para forros, percalinas, crinolinas capricho, yaconás para trasparentes ó visos etc., etc.

*Cortinas bordadas*
*Cortinas bordadas* de 12/4, 14/4, 16/4, 18/4, 21/4 desde 120 ps, m/c. el par, hasta ps. 280, esta especialidad es única en Buenos Aires. Se recibe un surtido nuevo cada mes, y directamente de la fábrica, muselinas rayadas á cuadros y adamascadas ó floreadas para cortinas desde 75 centimetros de ancho hasta 1 m. 60, desde ps. 5 la vara hasta 12 pesos; verdadera ocasion.

*Géneros para muebles*
Reps liso y rayados, damasco de lana Kaika, Cretones, rasos de algodon Granité, Bazin asargado y rayado, cretones pintados, lindisimos dibujos á m|c. 7, 8, 9, 12, 14 hasta 20 ps. vara.

*Corsés finos*
Única especialidad en Buenos Aires.
Todas las formas de moda.
Todos los modelos.
Todas las clases.
Todos los precios.
Se encuentran en la *Ciudad de Lóndres,* hay desde 35 ps. hasta 600 ps.; se reciben surtidos nuevos por cada paquete.

*Ropa blanca, lenceria*
Y ARTÍCULOS DE TOILETTE PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS
Hemos dado á esta especialidad una ESTENSION CONSIDERABLE.
Nunca hemos tenido un surtido tan completo como el que acabamos de recibir.
CAMISAS de algodon para señoras, mas de 500 DOCENAS componen nuestro surtido, hay de todos tamaños, clases y precios: Tenemos desde 18 pesos una hasta 120 pesos.
CAMISAS DE HIDO buenas clases, desde 50 pesos hasta 120 pesos.
CAMISAS DE HILO CON VALENCIANA de pesos 120 á 320.
BATAS DE PERCAL desde 22 hasta 95 pesos una.
BATAS finas con VALENCIANA desde 50 hasta 250 pesos.
CALZONES para señoras desde 22 hasta 90 pesos.
ENAGUAS DE PERCAL BORDADAS desde 38 hasta 350 pesos una.
Enaguas de clarin, Naza y percal con cola y sin cola desde pesos 50 una hasta 900.
CORPIÑOS Ó SOBRE-CORSÉ para señoras, desde pesos 20 hasta 180.
SURTIDO COMPLETO en delantales blancos y de hilo crudo, baberos y medias para criatura.
Inmenso surtido en parures y camisolines cachemir y de fantasia, hay desde m/c 18 hasta 800 ps.
Surtido completo en pañneleria, pañuelos de hilo lisos, pañuelos de tantasia, pañuelos bordados, pañuelos con cachemir y encage Languedoc, pañuelos de todas clases y precios, hay desde 1 ps. uno hasta 850 ps.

*Cuellos de moda para señoras*
50,000 cuellos de mas de 200 formas componen nuestro surtido. Hay á 3 ps. uno (este precio es esclusivo á nuestra casa) 4, 5, 6, 7, 9, 10.
Puños de hilo de una infinidad de formas.

*Ropa blanca para niñas y señoritas*
Camisas, enaguas, calzones y batas surtidas de tamaño para 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 13, 14 y 15 años, en cada tamaño hay todas las clases que se pueden desear, á precios sumamente módicos.

**MODAS**
Sea *gorras, sombreros y sombreritos* para señoras, señoritas, niñas y niños.
Desde hoy ofrecemos á nuestras favorecedoras un surtido tan elegante como completo, en gorras, sombreros y sombreritos de estacion, los modelos mas en boga, las formas mas recientemente creadas, los adornos y combinaciones del mejor gusto, se encuentran en nuestra casa.
10,000 Sombreritos de paseo, jardin y quinta; á ps. m|c. 10, 12, 15, 19, 20, 25 y 29.
5,000 Gorras y sombreros para señoras, desde m|c. 30 ps. una hasta 350 ps.
1,000 Gorras de última moda, desde m|c. 150 ps. hasta 1000.
Surtido inmejorable y desafiando toda clase de competencia en cuanto á gustos y precios.
A mas hemos arreglado un taller único en Buenos Aires para hacer cualesquiera clase de composturas á precios sumamente módicos.
Surtido completo en "COIFFURES" de todas clases para baile y teatro, adornos de fantasia, flores, plumas, armazones, hormas, etc., etc.

*Boneteria*
*Medias francesas é inglesas* crudas blancas y de fantasia ó colores.
Medias de hilo de Escocia, medias de seda lisas y á jour, medias de algodon, medias de todas clases largas y cortas, medias para niños surtido en todas clases y tamaños, para 1, 2, 3, 4 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 años.
Botines de piqué de cachemir y de tricot para criaturas.
Camisas vista de hilo ricas clases para niños varones.
*Camisas* de todas clases para hombres, calzoncillos.
*Camisetas interiores* de punto de algodon, de lana, de seda y de franela para señoras y hombres.

*Guanteria*
*Guantes de cabritilla* de uno, dos, tres y cuatro botones, clase esclusiva á la casa, garantida.
Guantes de cabritilla de fantasia.
Guantes de cabritilla largos con embutidos de filet de seda, articulo esclusivo á la casa.
Guantes de filet de seda de hilo y de fantasia.
Guantes de todas clases.
Corbatas para hombres.
Surtido inmejorable en todas las clases que se pueden desear, etc., etc., etc.

*Sombrillas*
Sombrillas cachemir con ceneta ó guarda lisa de todos colores, última moda, 10,000, á m|c. 60 ps. Articulo esclusivo a la casa.
Sombrillas de todas clases, quitasoles, paraguitas y paraguas de todos precios y clases.

*Abanicos*
1.000,000 á 1 ps. (ocasion), abanicos de moda, desde m|c 5 hasta 1,000 ps, surtido inmejorable y sin competencia.

**Merceria**
Merceria especial para modistas, costureras y sastres.
Merceria rica y fina.
Guarniciones de todas clases, flecos de seda, entorchados, aplique, galones y cordones.
Todas las guarniciones de última moda se encuentran en nuestra casa.

*Encajes*
Puntillas y encajes de valencianas, encaje Languedoc, encajes Bretoune, Point d'esprit, Bruxelles, Point d'Angleterre, Moline, Cluny, Gnipiur, etc., etc. Todas las clases de encajes que se pueden desear se encuentra en la CIUDAD DE LONDRES.

*Perfumeria*
Surtido completo en perfumeria fina de los mejores fabricantes ingleses y franceses. Precios sumamente cómodos.

*Articulos de fantasia para regale*
Cristal de Bacarat, Petits, bronces, carteras, articulos de fantasia de un millon de gustos distintos, á precios sumamente módicos.
Juguetes finos, etc., etc., y una infinidad de articulos que es imposible cunmerar vista su mucha estension.

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precios y se vende á precio fijo.
OTRA—Los tapados ó confecciones si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo mismo que los vestidos hechos para señoras y señoritas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Todos los artículos espresados y una infinidad de otros que nos es imposible enumerar, estarán puestos en venta en los dias arriba indicados.

**Calle Perú 38** — **A LA CIUDAD DE LONDRES** — **Calle Perú 38**
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

---

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para los tratamientos de las enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resistiesen á los agentes terapéuticos usados comunmente.
El asma, los catarros y bronquitis crónicos, el enficema pulmonar, la tos convulsa, la anemia, (debilidad) el enflaquecimiento por causas filíticas ó por ei abuso del mercurio, las inflamaciones crónicas de la garganta, se curan radicalmente.
La tísis pulmonar de primero y segundo grado, los reumatismos crónicos, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfacctorio, segun lo demuestran las estadísticas de los Drés. Bertin Fontaine, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales, en Europa.
La direccion de este establecimiento á cargo de varies médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventajas de la aeroterápia para la curacion de las susodichas enfermedades.
Horas de consulta: de una á cuatro de la tarde.
NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruage del establecimiento.
O. 6. pm.

**Alfombras, chuces, jergones** y esteras de coco para dormitorios, comedores y oficinas; para caminos y para escaleras. Surtido nuevo y barato. Bazar du Menege, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

**Lacre** para botellas y cápsulas de estaño, colores y dimensiones variadas á precios muy módicos. Bazar du Ménage 119, Rivadavia 121. O. 6 8 p.

**Juegos** de té y de lavatorios de Reed y Barton, los mejores fabricantes de artículos de metal plateado, recibidos directamente lo que permite vender barato. Bazar du Ménago, 119 Rivadavia 121. O. 6. 8p.

**Platos** de porcelana reforzados, calidad fina á 48 pesos docena, tazas, fuentes, soperas. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

LA SIN NOMBRE
MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA
LA SIN NOMBRE FÁBRICA DE CIGARROS
BUENOS AIRES
CASA INTRODUCTORA
DE
ARTICULOS FRANCESES PARA FUMADORES
CAPORAL SUPERIOR
CIGARRILLOS Y RAPÉ LEGITIMO
Especialidad en cigarros habanos
Y TODO LO CONCERNIENTE
AL RAMO DE CIGARRERIA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
29--FLORIDA--62

# MIGUEL LANÚS
## 369—RIVADAVIA—369
BUENOS AIRES
**GRAN DEPOSITO Y CASA INTRODUCTORA**
DE
**toda clase de máquinas é instrumentos**
PARA
**la agricultura, artes, industrias y usos domesticos**
**VENTA POR MAYOR Y MENOR**

**Unico agente de la FAMOSA SEGADORA Y GUADAÑADORA «BUCKEYE»—Unico agente de la nueva máquina de coser «LA AMERICANA» y de las pantallas automáticas para máquinas de coser—Unico agente de los molinos de viento de «CORCORAN»—Descascadores de café Motores y trilladoras inglesas y americanas Atadoras**

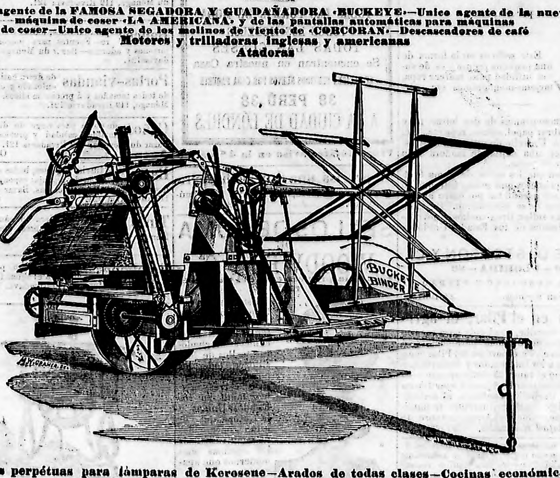


**Mechas perpétuas para lámparas de Kerosene—Arados de todas clases—Cocinas económicas y estufas—Máquinas de todas clases**

Arados de fierro.
Arados de acero.
Arados ingleses.
Arados belgas.
Arados dobles.
Arados sobre ruedas.
Arados sub-suelo.
Aporcadores.
Azadas.
Azuelas.
Arietes hidráulicos.
Aventadores.
Bombas de todas clases.
Balanzas.
Barrenos para tierra.
Balancines.
Bigornias.
Cultivadores.
Carretillas.
Caños de fierro, de plomo y de goma.
Cabos de todas clases.
Carboneras.
Desterronadoras.
Dinamómetros.
Destapa cajones.
Esprimidores de ropa.
Escaleras.
Tachos para grasa.
Esparcidores de pasto.
Estufas para planchar.
Guadañas.
Ganchos para desmontar.
Hachas.
Horquillas.
Herrajes para piedra.
Jarrones para plantas.
Llaves para tuercas.
Trilladoras.
Motores á vapor.
Machetes.
Mosquiteros portátiles.
Molinos de viento.
Máquinas para contar ovejas.
Molinos de café.
Molinos harineros.
Palas picos.
Piedras de afilar.
Prensas para pasto.
Prensas para queso.
Prensas para vino.
Palas de bueyes.
Podaderas.
Rastras.
Rastrillos.
Rodillos.
Refrigeradores.
Sembradoras.
Tijeras para podar.
Zorras para bultos.
Máquinas de hacer hielo.
Máquinas de hacer manteca.
Máquinas de picar carne.
Máquinas de lavar ropa.
Máquinas de estirar alambre
Máquinas de hacer soda.
Máquinas de matar hormigas.
Máquinas de tapar botellas.
Máquinas de afilar cuchillas segadoras.
Máquinas de aventar granos.
Cajas de herramientas.
Cuchillas para parras.
Piés de gato de varias clases
Picos para caños de goma.

**Desgranadores de maiz—Máquinas de amasar—Muebles y adornos de fierro**
369—CALLE RIVADAVIA—369

(MARCA REGISTRADA)
# El especifico mas seguro
PARA
CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
compuesto de
TABACO, AZUFRE Y FENATOS
BAÑO FRIO
**Garantido sin arsénico!!**
A razon de 1 1|2 REAL COBRE por cabeza
A LOS ESTANCIEROS

Si los señores estancieros se sirven informarse del resultado que han obtenido los que usaron nuestro SARNIFUGO para curar la SARNA en las ovejas, sabrán:
1° Que la sarna ha sido completamente estirpada.
2° Que el rinde en lana ha aumentado en proporcion notable.
3° Que el animal sano engorda fácilmente, y adquiere mayor valor efectivo.
4° Que el baño se dá sin peligro para los hombres y los animales, ya sea á mano ó en pileta; que tiene la inapreciable ventaja de aplicarse con agua fria, y que solo cuesta un real y medio cobre por cabeza.
Se vende con descuentos liberales, proporcionados á las cantidades compradas, en la Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca., y en las agencias autorizadas.
NOTA—Exíjase que los envases lleven nuestra marca registrada.
**D. P. Sarnífugo D. P.**
Depósito—Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca.
179 á 185—DEFENSA—179 á 185

## Aviso Oficial
**Licitacion por 50 caballos**

Por disposicion superior, el dia 20 del próximo mes de Noviembre, á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuestas cerradas, para la provision de *cincuenta* caballos de pelo osco, sanos de lomo, piés y manos, gordos y mansos con escepcion de chicos, que deberán entregarse en el cuartel de la escolta de S. E. el Sr. Presidente de la República.
Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República».
Comisaria General de Guerra, Octubre 20 de 1880.
*Eduardo G. Pico.*
38 o 21 n 20.

**Juegos** de mesa para 12 personas, compuesto de 92 piezas, con filetes de colores, por pesos 950. Nuevos, elegantes y baratos, Bazar du Ménage 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

## Cementerio del Norte
Debiendo procederse á la refaccion del sepulcro de don José Rivera Indarte, se suplica á las personas que tengan depositados restos en él, (2.ª calle á la izquierda, núm. 15, seccion 12 A), se sirvan mandarlos sacar antes del 15 de Noviembre próximo. Previniéndose que en caso contrario serán depositados en el Osario General. Dirijirse por escrito á la oficina de este diario, bajo las iniciales E. R. I.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1880. o15-m15

EN PRENSA
LA CUESTION DEL DIVORCIO
Libro trascendentalísimo, último debido al potente génio de ALEJANDRO DUMAS (hijo), libro cuyo asunto, siempre de vivo interés, se acrecienta por la palpitante actualidad de que es tema en varias naciones.
Formará un tomo en 8° de 260 páginas, con el retrato y autógrafo del autor. Precio 16 reales.
LIBRERIA ITALO AMERICANA
417—BUEN ORDEN—417